

# GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO



NUMERO 2,368  
CIUDAD UNIVERSITARIA  
ABRIL 6/89

Acuerdo que modifica las  
funciones de la Dirección  
General de Intercambio  
Académico

página 8

## Sesenta años de la carrera de Economía

*Ubicar nuestra economía en el nuevo contexto internacional: Morales Aragón. Relaciones pedagógicas anacrónicas: Cimadevilla. Reforma académica radical: Ayala Espino. En 1929, una escuela de economía; hoy, más de 30: Mora Ortiz. La antigua sede, lugar de encuentro de las generaciones de economistas: Tamayo. Adecuación y transformación, los grandes retos de Economía: Sarukhán*

**T**ras reconocer la seria devaluación de la práctica docente de la economía, Eliezer Morales, director de la Facultad de Economía, señaló que esta situación demanda una enseñanza que ubique a nuestra economía en el nuevo contexto internacional y que recoja el principio de un crecimiento económico que considere el bienestar social como visión global y abandone la idea de que el crecimiento es bueno por sí mismo.

La demanda mínima que debe formularse, dijo, es la de una elevada calidad académica que nos conduzca a una formación profesional óptima, y agregó que los propios economistas "deben exigirse una formación teórica rigurosa en la que aceptemos la concurrencia de múltiples corrientes de pensamiento y de las que sepamos identificar sus virtudes y limitaciones".

Al conmemorarse el 60 Aniversario de la Carrera de Economía, en el Auditorio Ho Chi Minh de la FE, Eliezer Morales expresó su enorme preocupación por las graves deficiencias del proceso enseñanza-aprendizaje, que ha provocado la pérdida de importancia de la Facultad de Economía en los ámbitos de decisión de la política económica del país y, en general, en el mercado de trabajo.

Hizo referencia al proceso de análisis que ha llevado a cabo dicha facultad en el marco de los seminarios de diagnóstico de la Comisión Organizadora del Congreso Universitario (COCU), que destacaron la desarticulación horizontal y vertical del

plan de estudios, su anacronismo, rigidez y carácter repetitivo; insuficiente capacitación y actualización de profesores; desequilibrios en el trabajo docente y en la carga académica entre los responsables de los cursos y los ayudantes; escasa producción de materiales para la docencia, falta de programas mínimos y bibliografía básica, ausentismo y, finalmente, insuficiencias visibles en los mecanismos de evaluación.

Como resultado de este análisis informó que la FE requiere de un programa de superación del personal académico en la perspectiva de su transformación, proyecto que debe cubrir, en primer lugar, objetivos académicos de carácter institu-

(pasa a la página 2)

*Asesoría jurídica al DDF; a su alcance, los bancos de datos UNAM-JURE y JUS DATA*

página 3

*Palacios de la Lama: El CIFN debe buscar nuevas fronteras del conocimiento para no caer en conformismos*

página 5

*Torregrosa, director de Control e Informática; Aura, de Teatro y Danza*

página 6

*Descubren nueva molécula en la sangre que induce a los macrófagos a reconocer anticuerpos*

página 9

*Irracional proliferación de publicidad urbana en el DF; viola reglamentos*

página 10

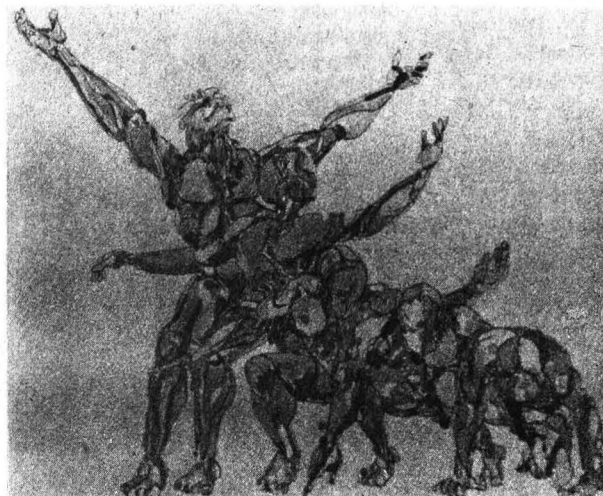
*La crítica en Alfonso Reyes: de la creación al juicio*

página 14

*97 pumas a los Nacionales estudiantiles, selectivos para la Universiada*

página 19

## Fomento a la cultura en el norte del DF



La obra escultórica El árbol de la justicia, de Enrique Carbajal —Sebastián—, y el mural La unidad del hombre entero (cuyo detalle aparece en la gráfica) son los primeros resultados de un contrato de asociación civil de la UNAM con sectores sociales para impulsar la cultura en el norte del DF.

página 12

## Sesenta años...

(viene de la página 1)

cional, perseguir la formación y actualización de los profesores con metas precisas en la obtención de grados, y proyectar una política institucional que permita que los profesores de carrera tengan ingresos extraordinarios por su participación en proyectos de investigación, elaboración de textos para la facultad o en el desempeño de tareas en entidades académicas, gubernamentales e instituciones nacionales e internacionales.

Subrayó la necesidad de formular un programa que incluya múltiples fuentes de financiamiento, adicionalmente a los que otorga la propia Universidad.

El representante de los estudiantes, Adolfo Cimadevilla, demandó una reforma académica que trastore las relaciones pedagógicas anacrónicas, ya que, argumentó, la aparición de disciplinas intermedias entre las ciencias tradicionales expresan la necesidad de realizar un trabajo de carácter interdisciplinario. A los sistemas de enseñanza los calificó de caducos, sustentados en la rigidez, superespecialización y la extrema formalización del conocimiento.

Como uno de los problemas más agudos señaló la insuficiencia presupuestaria y los bajos salarios de los profesores y trabajadores. También se refirió a la insalubridad y abandono del plantel, y demandó más espacios de discusión y estudio, como una nueva biblioteca, y una cafetería con precios accesibles.

En la ceremonia que reunió a los exdirectores de la facultad, maestros, alumnos y egresados, los oradores, quienes recordaron los inicios de la carrera, hace 60 años, coincidieron desde diversos puntos de vista en la reforma académica, actualización del plan de estudios, que data de 1975, y en señalar como uno de los causantes de la devaluación de la docencia los bajos salarios.

### Vencer moldes y prejuicios

El maestro José Ayala Espino expresó que el reto de la facultad



Cimadevilla.



Ayala.



Arroyo.

consiste en emprender una reforma académica radical donde se despliegue la imaginación y la autocritica para vencer moldes y prejuicios. Demandó una evaluación de la vida académica en los últimos años, ya que, indicó, el papel que tradicionalmente había jugado la facultad se fue desgastando. Debemos ubicarnos en una posición abierta y no dogmática, que favorezca el surgimiento de un nuevo diseño académico, dijo.

Asimismo, el profesor Juan Pablo Arroyo Ruiz señaló que una de las grandes limitantes de la reforma académica es la insuficiencia presupuestal, los bajos salarios a los académicos y la falta de financiamiento para la docencia y la investigación, que constituye un factor adverso pa-

ra poder retener en la Universidad a sus mejores cuadros.

El licenciado Gonzalo Mora Ortiz, alumno fundador de la Escuela Nacional de Economía, recordó que la Facultad de Economía tiene su origen en una carrera creada dentro de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de 1929, que a partir de 1935 fue transformada en escuela bajo la dirección del licenciado Enrique González Aparicio.

Agregó que quienes como él han tenido la suerte de sobrevivir a los años difíciles del crecimiento de la Escuela de Economía no pueden dejar de sentir una gran sensación de triunfo. En 1929 existía una sola escuela; hoy existen más de 30, y las instalaciones en Ciudad Universitaria, que se proyectaron para 800 alum-



En el acto, exdirectores y destacados economistas: Ifigenia Martínez, José Luis Ceceña, Francisco Mújica, Armando Labra, Antonio Tenorio y Oscar González, entre otros.



Mora.



Tamayo.



Morales.

tal, se constituye también en una de nuestras mayores seguridades para estar a la altura de nuestras responsabilidades. Es una tarea imposterable.

Finalmente señaló que este proceso de cambio que ha decidido enfrentar la Facultad de Economía debe ser un compromiso de todos, un imperativo social e institucional en el cual ninguna dependencia universitaria puede eludir su incorporación. □

nos, albergan a más de 3 mil de ellos. Por su parte, el licenciado Jorge Tamayo, presidente de la Asociación de Exalumnos de la Facultad de Economía, señaló que la tarea de éste consiste ahora en reconstruir el edificio que fuera sede de la antigua Escuela de Economía para convertirla en un lugar de encuentro de todas las generaciones de economistas de la facultad, un lugar donde promoveremos el análisis y la reflexión de la realidad desde la perspectiva de la economía política.

**Renovada y permanente actualización**

Tras hacer un reconocimiento al pensamiento y acción de hombres como Narciso Bassols y Jesús Silva Herzog, el doctor José Sarukhán expresó que en crisis económicas como las que vivimos, la formación de profesionales, la producción, recreación y transmisión del conocimiento requieren de una renovada y permanente actualización. Así como la Universidad está situada en la perspectiva nacional de la modernización para enfrentar los desafíos del siglo XXI, la Facultad de Economía deberá abordar sus grandes retos, su adecuación y su transformación.

El Rector exhortó a los economistas a concientizar sobre la urgencia de la reforma académica que demandan las nuevas integraciones económicas, regionales y mundiales, así como los nuevos procesos de redefinición que la crisis ha impuesto, la reestructuración del mercado de trabajo y la creación de nuevas tecnologías. Les dijo: se trata de una carrera contra el tiempo. Sin embargo, el talento, nuestro más importante capi-

**Asistencia y asesoría técnica jurídica al DDF**

*Se pondrán al alcance del gobierno capitalino los bancos de datos automatizados UNAM JURE y JUS DATA*



Valadés, Camacho, Sarukhán y Madrazo.

**L**a UNAM, a través del Instituto de Investigaciones Jurídicas, pondrá al alcance del Departamento del Distrito Federal los bancos de datos automatizados UNAM JURE y JUS DATA, que contienen información sobre legislación mexicana federal y estatal, así como doctrina jurídica especializada.

Estas acciones se hacen posibles por el convenio de colaboración suscrito por la Universidad Nacional y el DDF el 4 de abril. Firmaron el documento respectivo el doctor José Sarukhán, rector de nuestra Institución, y el licenciado Manuel Camacho Solís, jefe del DDF.

Además del apoyo documental, la asistencia y asesoría de carácter técnico-jurídico que dará la UNAM re-

sultarán muy oportunos para la ejecución de los trabajos que tiene encomendados el DDF.

El acuerdo también prevé el apoyo en materia de derecho comparado y jurisprudencia, con base en los acervos y colecciones con que cuenta el Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Asimismo, se considera la realización de algunos estudios jurídicos que puedan apoyar los trabajos del DDF en materia de derecho ecológico, urbanístico, de transporte y tránsito.

Durante el acto, el doctor Sarukhán dijo que es de interés para la Institución reafirmar y dirigir una mayor atención a la capital.

(pasa a la página 4)

(viene de la página 3)

“La Universidad, por su carácter nacional, tiene una misión global con el país, por lo que no puede olvidarse de nuestra ciudad, una urbe muy complicada, con enormes demandas y problemas que han sido y serán objeto de estudio y preocupación de profesores e investigadores”.

El convenio que hoy se firma, añadió, representa parte de ese esfuerzo, particularmente del IIJ, que ha consolidado el reservorio automatizado

más importante de Latinoamérica en materia jurídica. “Los dos bancos de datos a los que se refiere el convenio son motivo de orgullo, no sólo del instituto, sino de la UNAM e incluso del país”.

Por su parte, el licenciado Manuel Camacho Solís, regente de la ciudad, indicó que el acercamiento entre la Universidad Nacional y el Gobierno capitalino puede darse en virtud de que la Rectoría decidió consolidar la presencia de la UNAM en el

ámbito citadino y “estoy seguro de que será una de las tantas acciones que vamos a llevar a cabo conjuntamente”.

Esta visita, concluyó, reviste no sólo un doble interés, sino también un doble significado: por un lado, se busca poner al servicio de la ciudad a los mejores abogados y, por el otro, exponer y buscar razones de fondo para que el Gobierno de la ciudad se acerque a la Universidad Nacional. □

## Subcomisión de la COCU presentará al próximo pleno propuesta para foros y Congreso

**D**urante la sesión plenaria de la Comisión Organizadora del Congreso Universitario, efectuada ayer, las subcomisiones conformadas rindieron informes sobre los trabajos realizados, entre los cuales destaca el acuerdo para publicar en **Gaceta UNAM** el informe final de los resultados que arrojaron los Seminarios de Diagnóstico efectuados, e informaron de la carencia de propuestas sobre cómo deberá realizarse la sustitución de los comisionados que han dejado de pertenecer a la COCU.

En otro punto de la orden del día, la subcomisión encargada de realizar una propuesta para la organización de los foros y del Congreso, conformada por 18 miembros representativos de los diferentes sectores que integran

la COCU, pidieron se discutiera sobre cuatro puntos fundamentales para tener elementos complementarios para hacer una propuesta más acabada al pleno de la Comisión.

La discusión se inició sobre el carácter que deberá tener el Congreso Universitario; quién deberá organizar los foros y el Congreso mismo; quiénes y cómo deberán participar y la agenda o temática del propio Congreso, así como los elementos necesarios para elaborar una propuesta de convocatoria para realizarlo.

La discusión sobre este último punto no se terminó, pues se leían documentos que ya habían sido distribuidos por los diferentes sectores que conforman la COCU, por lo cual se acordó que en la próxima sesión plenaria se tuviera, por parte de la subcomisión encargada de ello, una propuesta acabada para su discusión en el pleno.

Casi al término de la sesión, a la cual sólo asistieron 45 comisionados, se acordó pronunciarse públicamente en contra de la violencia en la Universidad, pues en la Preparatoria 5 fueron golpeados una consejera universitaria y un miembro de la COCU, entre otros estudiantes de ese plantel.

Asimismo se leyó un documento que hace un llamado a todos aquellos comisionados que no han asistido con regularidad a las sesiones plenarias de la COCU, con lo cual se ha obstruido el trabajo hacia la realización del Congreso.

**GACETA  
UNAM** 

**UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTONOMA DE MEXICO**

Dr. José Sarukhán  
Rector

Dr. José Narro Robles  
Secretario General

Dr. Tomás Garza  
Secretario Administrativo

Lic. David Pantoja Morán  
Secretario Auxiliar

Lic. Manuel Barquín Alvarez  
Abogado General

Ing. Leonardo Ramírez Pomar  
Director General de Información

Fernando Guzmán Aguilar  
Director de Gaceta UNAM

Miguel Angel López Camacho  
Jefe de Información

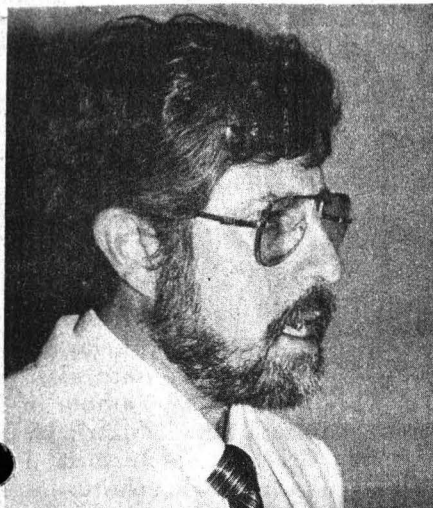
Miguel Conde D'Arbell  
Jefe de Redacción

Gaceta UNAM aparece lunes y jueves, publicada por la Dirección General de Información.

Oficinas: Primer piso del edificio ubicado en el costado norte de la Torre II de Humanidades.

Teléfonos: 550-59-06 y 550-52-15, extensión 3320.

Año XXXIV, Novena época.  
Número 2,368



Palacios de la Lama, nuevo director

## Fijación de Nitrógeno buscará nuevas fronteras para evitar conformismos

*Etapa de la consolidación, más que de crecimiento, anuncia. De la Fuente: ningún grupo de investigación dejará de recibir apoyo*

Palacios.  
Rehabilitación del  
equipo del centro.

Luego de señalar que en materia de investigación científica es necesario arriesgar, tomando dentro del área los problemas más serios, más profundos y más originales, para no caer en un conformismo que permita llegar a un estado tal vez superior al común, pero inferior al de excelencia, el nuevo director del Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno, Rafael Palacios de la Lama, señaló que el desarrollo de éste durante los próximos cuatro años deberá basarse en un programa de consolidación, más que de crecimiento, y que uno de los principales obstáculos a vencer durante su administración será precisamente el del conformismo.

En este contexto, indicó que más vale que fracasemos en el intento de buscar nuevas fronteras a que "tengamos éxito relativo repitiendo en cepas y en plantas autóctonas aquellos problemas que en su momento marcaron la frontera en otros sistemas".

Momentos después de que el coordinador de la Investigación Científica, doctor Juan Ramón de la Fuente, le diera posesión del cargo en representación del rector José Sarukhán, el pasado 3 de abril en Cuernavaca, Morelos, Palacios de la Lama reconoció que la fijación biológica de nitrógeno atmosférico resulta de enorme trascendencia científica y tiene todavía gran potencialidad de desarrollo en nuestro país.

Asimismo, advirtió que no se aceptará que paternalmente se marque el rumbo que el centro deba seguir. "No vamos a desarrollar proyectos secundarios a los de nuestros colegas del Primer Mundo. No vamos a hacer maquila. No vamos a desarrollar proyectos aplicados a corto plazo que no estén relacionados con nuestros propios intereses de investigación".

En este sentido, aclaró que serán bienvenidos los fondos de instituciones internacionales, gubernamentales o de la industria privada, "siempre y cuando se adapten a nuestros propios programas de desarrollo, se ajusten a las metas que pensamos alcanzar y estén en concordancia con nuestros objetivos fundamentales".

Antes de que el doctor Palacios expusiera algunos lineamientos que regirán durante su administración, el Coor-

dinador de la Investigación Científica, indicó que los centros de investigación universitaria ubicados en Cuernavaca constituyen el proyecto de descentralización del desarrollo científico más importante del país y cuentan ya con suficientes grupos de investigadores, estudiantes y trabajadores, por lo que el campus Cuernavaca habrá de adquirir pronto una mayor autonomía administrativa.

Señaló, además, la posibilidad de crear *in situ* algunos cuerpos colegiados intermedios conformados por los directores e investigadores de las dependencias ubicadas en Cuernavaca para definir, entre otras cosas, políticas más precisas de vinculación local y regional.

A pesar de nuestras limitaciones económicas, dijo, "los que hayan demostrado su capacidad para generar nuevos conocimientos, formar recursos humanos para la investigación y capacidad para incidir en el concierto científico internacional, recibirán todo el apoyo que la Institución pueda darles". Existe el compromiso de la Universidad de no permitir que ningún grupo de calidad deje de recibir apoyo, puntualizó.

Momentos después de que el doctor De la Fuente le agradeciera en nombre de la UNAM al director saliente, Guillermo Dávila, su gestión al frente del CIFN, y de que diera la bienvenida al doctor Palacios, éste anunció la iniciación inmediata de un programa de rehabilitación de equipo del centro y de un estudio para definir necesidades relativas a equipo mayor.

Asimismo, precisó que se continuarán los esfuerzos para dotar al centro de sistemas de telecomunicaciones y computación que permitan a los grupos de investigación tener acceso rápido y directo a la información científica internacional.

Informó también que se establecerá una unidad de cultivo de tejidos y transformación vegetal, y se creará, con el apoyo de la Coordinación de Ciencias, un estímulo especial para los técnicos académicos, a través del cual se honrará la memoria de la doctora María Elena Sandoval.

Palacios de la Lama es egresado de la Facultad de Medicina de la UNAM y realizó estudios posdoctorales en la Universidad de Stanford, en California, Estados Unidos.

Ha sido distinguido con el Premio en Ciencias Naturales de la Academia de la Investigación Científica en 1979 y con el Premio Universidad Nacional en Investigación en Ciencias Naturales en 1986. De 1980 a 1987 fue director fundador del Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno. □



Aura.  
Responsabilidad  
y seriedad.

## Alejandro Aura dirigirá Teatro y Danza

*Con amplia experiencia como actor y director teatral, así como de editor, ha estado ligado al quehacer cultural universitario desde hace más de diez años*

**E**l maestro Gonzalo Celorio, coordinador de Difusión Cultural, dio posesión al maestro Alejandro Aura como director de Teatro y Danza, en sustitución del maestro José Luis Cruz, en breve ceremonia celebrada ayer, 5 de abril.

Durante el acto, Aura aseguró que en esta nueva responsabilidad ofrecerá a la Universidad Nacional toda la seriedad y la buena voluntad con que siempre ha trabajado. "La UNAM me ha dado la oportunidad de experimentar y desarrollarme en el ámbito del trabajo escénico, como actor y director; mi primer trabajo como poeta fue publicado por esta Casa de Estudios; me acogió para desempeñar labor docente, y una vez más ahora me ofrece el importante compromiso de participar en este trabajo de difusión de la cultura".

Ligado al quehacer cultural universitario desde hace más de 10 años, el nuevo funcionario ha realizado trabajo docente dentro del teatro y la poesía en la Casa del Lago, en la Facultad de Filosofía y Letras y en el Foro Isabelino; también se ha desempeñado, dentro de estas actividades, en la UAM Xochimilco y en la Galería Paula de Allende, en Querétaro.

Dentro de la Universidad Nacional ha dirigido las obras: *Las visitas* y *El contrario Luzbel* (1979), en el Teatro Santa Catarina; *Salón Calavera* (1982), en el Teatro Coyoacán; *El pintor de su deshonra* (1982), en el Museo Universitario del Chopo; *Cómo han de ser los amigos* (1983), en el Corral de la Academia de la UNAM; y *La dorotea* (1981), dentro de un trabajo de laboratorio de esta Casa de Estudios. En el Teatro FORTART, la obra *María la voz* (1980); en el Palacio de Bellas Artes, *Il taba-*

*rrero* (1982), y en el Teatro Julio Prieto, *Los totoles* (1985).

Alejandro Aura ha actuado en la obra *Marat-Sade*, presentada en el Teatro Jiménez Rueda; en *Los novios de la Torre Eiffel* y *La morsa*, en la Casa del Lago; *Higiene de los placeres y de los dolores*, en el Foro Isabelino; *Los exaltados* y *El tío Vanía*, en el Teatro Arcos Caracol; *La cávala de los hipócritas*, en el Foro Sor Juana Inés de la Cruz; *La hora íntima de Agustín Lara*, en la Sala Carlos Chávez, y en *La prueba de las promesas*, obra que se presentó para inaugurar el Teatro Juan Ruiz de Alarcón.

Ha editado diversas publicacio-

nes, entre las que se encuentran: *Poesía joven de México*, *Varios desnudos* y *dos docenas de naturalezas muertas*, *Volver a casa*, *Tambor interno*, *Hemisferio Sur*, *La patria vieja*, *Salón Calavera*, *La historia de Nápoles* y *Los baños de celeste*.

Como poeta, dramaturgo y actor, Alejandro Aura ha sido reconocido con la Beca del Centro Mexicano de Escritores, en 1964-1965; con el Premio Nacional de Poesía de Aguascalientes, en 1973; con el de Mejor Colocación por la obra *Los exaltados*, en 1974, y con el de Mejor Comediante, de la Unión de Críticos y Cronistas de Teatro, por *Salón Calavera*, en 1982, entre otros. □

## Luis Torregrosa, director de Control e Informática



Albores, Parra y Torregrosa.

**P**or acuerdo del Patronato Universitario, el CP Jorge Parra Reynoso, tesorero-contralor de esta Casa de Estudios, dio posesión el pasado 4 de abril al CP Luis Torregrosa y Armentia como director general de Control e Informática, quien sustituye al CP Esteban Martínez Renovales.

Parra Reynoso reconoció la trayectoria de Torregrosa en Auditoría Interna y agradeció al personal de

esta área el apoyo brindado al Patronato Universitario. Asimismo, agradeció a los trabajadores de la Dirección General de Control e Informática el esfuerzo adicional que realizaron durante la ausencia del titular.

A su vez, el CP Torregrosa manifestó su agradecimiento por la confianza depositada en él y solicitó al personal su cooperación y disposición para poder efectuar las funciones encomendadas de manera ágil y eficiente. □

## Aconteceres

### Análisis de los planes de estudio de medicina

Durante las últimas dos décadas el modelo de atención médica predominante en México ha sido el curativo, no obstante que implica enormes erogaciones en infraestructura hospitalaria, equipo y fármacos, aseveró el doctor Ramiro José Sandoval, coordinador de la Carrera de Médico Cirujano de la ENEP Iztacala, durante el acto inaugural de la XXXII Reunión ordinaria de la Asociación Mexicana de

Facultades y Escuelas de Medicina (AMFEM), efectuado el 5 de abril.

Dicho modelo, agregó, se ha convertido, desde hace varios años, en un gran obstáculo para la ampliación de la cobertura de los servicios médicos enfocados a la solución de problemas de salud en el país. Observó que las políticas internacionales impulsadas por instituciones como la Organización Mundial de la Salud, pugnan por orientar el trabajo médico hacia el fomento y preservación de la salud, y que atender



El doctor Narro inauguró la XXXII Reunión de la AMFEM.

### Dirección General de Servicios de Cómputo Académico

La Dirección General de Servicios de Cómputo Académico invita a la comunidad universitaria y público en general a asistir a los cursos de actualización:

**Comunicación de datos.** Profesor: ingeniero Francisco Ysita Morales. Inscripciones: hasta el 14 de abril. Duración: 17 al 28 de abril, 8:00 a 10:00 h.

**Introducción al lenguaje de programación C.** Inscripciones: 10 al 21 de abril. Duración: 24 de abril al 9 de mayo, 18:00 a 20:00 h.

Para mayores informes e inscripciones acudir a la Sección de Información y Relaciones de esta Dirección, ubicada en el Circuito Exterior de Ciudad Universitaria, frente a la Facultad de Contaduría y Administración o bien al teléfono 550-59-86, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 h.

### Secretaría General /Dirección General de Administración Escolar

#### Ingreso a licenciatura con estudios de vocacional o normal

Se comunica a los interesados en ingresar al nivel licenciatura con estudios previos de vocacional o normal (plan de estudios anterior a 1975), que deberán presentarse, hasta el 21 de abril, en la Subdirección de Revalidación (Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios, lado sur de la Sala de Conciertos Nezahualcóyotl), de 9:00 a 13:00 h.

el llamado de esas políticas ha implicado un giro muy importante en la formación de médicos.

En el mismo acto, antes de que el doctor José Narro, secretario general de la UNAM, inaugurara la reunión, la M en C Arlette López Trujillo, directora del plantel, señaló que los requerimientos actuales de la enseñanza médica exigen el análisis y reflexión permanentes de los planes de estudios, que son "la parte académica más viva y dinámica del proceso enseñanza-aprendizaje" y, sin

embargo, en ocasiones no se actualizan o consolidan.

Cabe señalar que los temas de análisis en la reunión, con sede en el Aula Magna de la ENEPI, y que concluirá mañana viernes, serán las experiencias y perspectivas en los planes de estudio de medicina vigentes en el país.

A la inauguración asistieron los doctores Benito López Cabello, presidente de la AMFEM, quien dio la bienvenida a los asistentes, y Roberto Uribe Elías, director general de Enseñanza en Salud de SSA. □

## foro

### Reitera su solicitud

El trabajador Francisco Miranda Méndez envió a esta sección una misiva dirigida al H. Consejo Universitario en la que solicita se regularice su situación laboral en la UNAM. En esencia, sus argumentos y las peticiones que plantea al órgano institucional son las mismas que las publicadas en esta misma sección recientemente (No. 2,348, 12 de enero de 1989): regularización de su relación laboral, pago de salarios caídos y de lo correspondiente a despensas.

## **Acuerdo que modifica las funciones de la Dirección General de Intercambio Académico**

### **CONSIDERANDO:**

- Que el proceso de reorganización de la estructura administrativa de la UNAM, promovido por el Rector, concibe la realización de acciones que permitan, entre otras, promover una mayor eficiencia operativa y evitar la duplicación de funciones y la dispersión de recursos;
- Que en los esfuerzos para elevar los niveles académicos de la Universidad adquieren especial importancia los vínculos de cooperación e intercambio académico con otras universidades, instituciones y organismos científicos y culturales del país y del extranjero;
- Que la participación de la UNAM en los sistemas nacionales de educación superior y de ciencia y tecnología es de gran relevancia y que ello implica responsabilidades consecuentes, particularmente en lo que se refiere a la colaboración, mediante programas de intercambio académico con instituciones de educación superior del país, cuya acción tienda a mejorar la distribución de oportunidades educativas y a incrementar la calidad de la enseñanza, y
- Que para lograr lo anterior se considera necesario modificar las funciones del órgano con que cuenta la UNAM para promover y apoyar las acciones de intercambio académico que se deriven de los acuerdos y convenios que celebre la UNAM con las universidades, instituciones científicas y culturales y fundaciones del país y del extranjero, así como de las que se deriven de los acuerdos y convenios celebrados por el Gobierno Federal.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos 9o. de la Ley Orgánica y 34, fracciones IX y X del Estatuto General, se expide el siguiente

### **ACUERDO:**

**PRIMERO.** Serán funciones de la Dirección General de Intercambio Académico las siguientes:

1. Fomentar y apoyar el intercambio académico entre la UNAM y las universidades e instituciones científicas y culturales del país y del extranjero.
2. Concertar los acuerdos y convenios de carácter académico a celebrar entre la UNAM y otras universidades e instituciones científicas y culturales del país y del extranjero, coordinar su cumplimiento y administrar los recursos complementarios para la realización de las acciones acordadas.
3. Representar a la UNAM en las comisiones mixtas de cooperación cultural y educativa, científica y técnica que coordine la Secretaría de Relaciones Exteriores con base en los convenios que el Gobierno de

México haya suscrito con otros países.

4. Establecer la coordinación con la Secretaría de Educación Pública, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y la Asociación Nacional de Universidades e instituciones de educación superior en materia de intercambio académico.
5. Presentar institucionalmente ante los organismos internacionales y fundaciones nacionales y extranjeras proyectos de intercambio académico de la UNAM para su financiamiento.
6. Asignar y administrar las becas que la UNAM otorgue dentro del marco de los convenios o acuerdos suscritos con instituciones, organismos y fundaciones nacionales y del extranjero.
7. Presentar institucionalmente a los candidatos de la UNAM a obtener becas de organismos internacionales y gobiernos extranjeros.
8. Informar a las universidades e instituciones científicas y culturales nacionales y del extranjero sobre los programas docentes y de investigación, y otras actividades culturales de la UNAM.
9. Proporcionar a las dependencias de la UNAM información sobre becas, cursos, seminarios y otros apoyos que ofrecen organismos internacionales, gobiernos extranjeros y otras instituciones y fundaciones nacionales y extranjeras.
10. Integrar información sobre aspectos académicos de las instituciones de educación superior nacionales con las que se hayan suscrito convenios y acuerdos.
11. Registrar y sistematizar la información relativa a los convenios y acuerdos de colaboración académica que establezca la UNAM con universidades e instituciones científicas y culturales del país y del extranjero y difundir sus alcances entre las dependencias.
12. Asesorar a las dependencias de la UNAM en la elaboración de convenios y acuerdos interinstitucionales de intercambio académico.

**SEGUNDO.** La Dirección General de Intercambio Académico estará a cargo de un Director General que será libremente designado y removido por el Rector.

**TERCERO.** El Director General de Intercambio Académico acordará directamente con el Rector.

### **TRANSITORIO UNICO.**

El presente acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en Gaceta UNAM.

**"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"**

El Rector

Dr. José Sarukhán



**U**n avance científico de importancia mundial fue logrado en la ENEP Zaragoza por el investigador Benny Weiss Steider, quien descubrió dos nuevos tipos de moléculas en la sangre con cualidades en el sistema inmunológico del cuerpo humano, característica que le permitió identificar a las células macrófagos como moduladores de ese tipo de respuesta.

La investigación efectuada por el doctor Weiss, quien es responsable del Laboratorio de Diferenciación Celular y Cáncer de dicho plantel, condujo al hallazgo de la capacidad de la molécula FcRI para inducir a los macrófagos a reconocer los anticuerpos, y al de la molécula C<sub>3</sub>RI, tres mil 500 daltones por peso molecular, que tiene la propiedad de orientar a la célula para identificar la molécula C<sub>3</sub>B del sistema complemento en la sangre.

Desconocidas a nivel mundial, el descubrimiento de las células implica un interesante adelanto de la ciencia, que ha dado pie a investigaciones en torno a ellas.

Por ser considerado este trabajo como el mejor de Hematología en los últimos cuatro años, la XXXIX Jornada Anual Mexicana de Hematología, celebrada recientemente en Tijuana, Baja California, le otorgó al

## DESCUBREN DOS TIPOS DE MOLECULAS SANGUINEAS

### Avance científico de importancia mundial

*La molécula FcRI induce a los macrófagos a reconocer anticuerpos; la C<sub>3</sub>RI orienta a la célula para identificar la C<sub>3</sub>B*

investigador el Premio Nacional "Doctor Luis Sánchez".

El trabajo fue publicado en la Revista de Hematología Experimental de la Sociedad Internacional de Hematología, bajo el título (traducido al español) *Determinación de los inductores FC y C<sub>3</sub> en las células mieloides en varios medios provenientes de humanos y de ratones, y la identificación del macrófago con la célula que los produce.*

Al referirse a las ventajas del descubrimiento para la ciencia médica, sobre todo en sus funciones de apoyo para salvaguardar la integridad de la salud pública, el científico consideró que en el futuro será posible fabricar un fármaco a través del cual se dotará al organismo de mejores defensas contra algunas enfermedades.

El doctor Benny Weiss —quien recibió en 1981 el Premio Nacional de Cancerología en Investigación Bási-

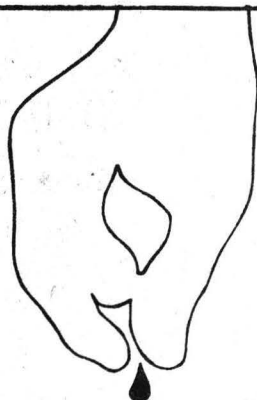
cas, en 1983 el de Investigación Clínica y, en 1985, otro premio por haber diseñado un experimento para ser realizado en el Satélite Morelos— aplaudió la participación de alumnos del doctorado y maestría que colaboraron conjuntamente en la elaboración de estos trabajos, pues —reiteró— "cuando las capacidades individuales se acompañan con un desempeño comprometido no importan las adversidades que se presenten y, más aún, cuando este esfuerzo se encauza en generar y actualizar conocimientos en beneficio de la sociedad".

Dijo que trabajos de esta naturaleza, además de trazar un perfil en el conocimiento médico internacional, ofrecen una capacitación integral a profesores y alumnos, al tiempo que les permita encontrar un espacio para publicar los resultados de sus investigaciones de mayor trascendencia.

Por otra parte, mencionó que en la ENEP Zaragoza se logró la reapertura de la primera Maestría de Biología, lo que permitirá consolidar la formación académica de profesores y alumnos a través del posgrado. Se espera, de esta forma, fortalecer aún más las labores de investigación de calidad en el plantel.

Finalmente, Benny Weiss exhortó a todos aquellos profesores y estudiantes interesados en este tipo de trabajos para integrarse a los equipos de laboratorio para que, con su esfuerzo y participación, concreten y aumenten éxitos como los hasta ahora logrados.

Por todo lo anterior, la investigación que se produce en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza es reconocida mundialmente y forma parte fundamental del acervo científico de la UNAM. □



*siembra un poco de tu sangre*

*Campaña nacional de donación altruista de sangre*





## IRRACIONAL PROLIFERACION DE PUBLICIDAD URBANA

Viola reglamentos... y contamina

*Los publicistas aprovechan las lagunas existentes en las legislaciones sobre avisos panorámicos y exhiben anuncios que no cumplen con las normas*

glamentación y ni siquiera a una supervisión adecuada, aun cuando existe la Ley Federal de Radio y Televisión y el Reglamento de Control Sanitario de la Publicidad.

Asimismo, señala la licenciada Carola García Calderón, catedrática de la FCPyS, quienes autorizan los avisos publicitarios desconocen la aplicación de las normas, no saben analizar los mensajes en el momento de autorizar los avisos publicitarios; desconocen los recursos técnicos.

Hay un atraso del Estado con respecto a la publicidad, pues no tiene mucho conocimiento de cómo se hace y las personas encargadas de las autorizaciones incurren a veces en prácticas ilícitas. Los mecanismos de vigilancia de la publicidad, tanto en medios electrónicos e impresos como en exteriores, son limitados; casi no se ejerce ningún control después de ser autorizados.

Indicó que la proliferación indiscriminada de los avisos exteriores se suma a los diversos tipos de contaminación, que en este caso es visual; incluso, algunos ponen en riesgo la seguridad de automovilistas y peatones. Este tipo de publicidad ya es parte del paisaje urbano y quizá contamine menos que los automóviles o las industrias. Pero el problema no es tanto que haya muchos anuncios, "lo más preocupante son las ideas que transmiten, sus propuestas, y no tanto el que contaminen visualmente".

Para la maestra Carmen Roncal, también de la FCPyS, estos avisos, más que un complemento de los emitidos en otros medios, son reforzadores. Son como gritos en la calle que nos recuerdan todo lo que sabemos sobre determinado producto; despiertan deseos y establecen preferencias.

Su instalación, cuyo costo depen-

de del lugar y el número de personas que los verán, está regulada por el Reglamento para la Construcción del DF. En él se especifica el lugar y las dimensiones (de 3.5 a 12.5 metros), se establece que no deben perjudicar instalaciones de agua, luz, teléfonos, petroleras ni la estética del paisaje.

La autorización para ser instalados corre a cargo de peritos, ingenieros o arquitectos, quienes deben considerar la seguridad y la fortaleza de los edificios.

Ambas especialistas indican que la

**C**on sus mensajes ocultos invaden el Periférico, de sur a norte y de norte a sur; los ejes viales, de poniente a oriente y de este a oeste. Ahí están, en la calle: distraen, generan ganancias y necesidades. Pero ahora son tantos que ya ni se toman en cuenta. Contaminan visualmente. Su misma proliferación irracional los mata poco a poco... Y entonces dejarán de ser gritos en la calle y se volverán silencios.

Se han vuelto ya parte del paisaje urbano. No importa, son iniciativa privada. El mundo "Marlboro" ya no está con el vaquero en el campo estadounidense, sino en la azotea de cualquier edificio; la "chispa de la vida" se encuentra violando el reglamento en alguna pared; muchas mujeres enseñan su intimidad con prendas mínimas a miles de automovilistas y transeúntes (¿cuál llevo a mi casa?); la cabeza duele con todos los brandis, ronnes, vodkas y ginebras ingeridos durante el día a través de la imaginaria urbana.

La publicidad exterior, también conocida como avisos panorámicos, exteriores o bill boards, sólo se sujeta a disposiciones para su instalación, lugar y tamaño, pero en cuanto a su contenido no se somete a ninguna re-

**DESIGUALDAD LABORAL; NECESARIO REPLANTEAR EL 123 DE LA CONSTITUCION**

*Propuesta ante nuevas realidades*

**E**l Artículo 123 Constitucional y sus leyes reglamentarias deben ser replanteados, en tanto en nuestro sistema jurídico laboral no existe igualdad de trato para los trabajadores, consideró el doctor José Dávalos en

proliferación anárquica e indiscriminada de los anuncios anula la efectividad de los mensajes, porque la gente se acostumbra a ellos y no logra retenerlos. Una de las condiciones básicas para su instalación es que se haga donde no haya demasiados avisos exteriores y que sean perfectamente visibles, claros, entendibles de un solo vistazo, con poco texto y una gran imagen.

La mayoría de los avisos exteriores no se sujeta a lo dispuesto en las legislaciones: en el Reglamento de Control Sanitario de la Publicidad, de la Secretaría de Salud, publicado en el **Diario Oficial** de la Federación en septiembre de 1986, estipula en el artículo 8º, fracción IV, que deben señalarse (en la publicidad, no específica de qué tipo) las precauciones necesarias cuando el uso o consumo de los productos, el ejercicio de las actividades o la prestación de los servicios pueda causar riesgo o daño a la salud de las personas (...)

Esas señales deben "estar impresas en colores contrastantes y tamaños visibles y ser fácilmente entendibles", lo cual no se cumple en los avisos exteriores. En algunas ocasiones ni siquiera contienen las leyendas, y si las tienen son de tamaño minúsculo o están obstruidas; "ocultan las contraindicaciones indispensables para evitar daños a la salud por el uso inadecuado de los productos".

Los artículos 17 y 18 estipulan que no se debe autorizar la publicidad cuando "se utilicen métodos subliminales para difundir mensajes y los que causen la corrupción del lenguaje".

De acuerdo con ese reglamento, los avisos no deben contener elementos que denigren a la persona, particularmente a la mujer, ni que promuevan discriminación de raza o condición social. Pero no es así en el caso que nos ocupa.

En los casos de violación a los reglamentos, afirma la maestra Ron-

cal, corresponde a las delegaciones políticas, a la SSA y a la SEP vigilar y obligar a los publicistas a cumplir con los requisitos; por su parte, García Calderón atribuye esas violaciones a las lagunas existentes en las legislaciones y al desconocimiento de las normas por parte de quienes deben autorizar la publicidad. En este caso, dice, corresponde también a la Secretaría de Gobernación, al DDF, a la SECOFIN y a la Procuraduría del Consumidor vigilar el cumplimiento de las disposiciones.

La licenciada García Calderón manifiesta que es necesario crear un reglamento integral, nuevo, en materia de publicidad. "Más que conjuntar los existentes, lo ideal sería plantear una nueva legislación, integral y general, en la que se considerara a la publicidad de todo tipo, tanto en los medios electrónicos como en prensa, revistas, avisos exteriores, volantes, incluso la de los aparadores de tiendas". Asimismo, dice, debería existir una dependencia encargada de todo lo relacionado con la publicidad y que sea capaz de regularla.

En el Reglamento de Control Sanitario de la Publicidad, comenta, se establece que cualquier ciudadano puede presentar denuncia cuando le parezca que un aviso o determinado tipo de publicidad atenta en algo contra su salud mental, que trata de ser engañosa o viola la legislación. El problema es que nadie sabe de la existencia de este punto.

Finalmente, la maestra Carmen Roncal señala que el principio fundamental de las grandes empresas en épocas de crisis es cuidar más la publicidad porque cuesta muchos millones y costaría el doble volver a recuperar los mercados. Por eso, los empresarios no disminuyen su presupuesto para ese rubro.

García Calderón manifiesta que justamente en los periodos de crisis es cuando más se refuerza la presencia de la publicidad, pues hay menos recursos para comprar y el publicista debe dar más argumentos para vencer. No tienen de otra, sólo hacer más publicidad. □

el curso de **Actualización en derecho del trabajo**, celebrado el 16 de marzo en conmemoración del octavo aniversario de la muerte del maestro **Arriaga de la Cueva**.

Dávalos refirió que la desigualdad laboral se agrava con la existencia de un "submundo laboral", constituido por grupos de trabajadores que aún no conocen los derechos y beneficios sociales.

A lo largo de 72 años, agregó el Director de Derecho, luego de la promulgación de la Constitución de 1917 se han presentado nuevas realidades que no pueden ignorarse en la regulación de una actividad como es el trabajo.

En ese sentido, el doctor Dávalos precisó que el nuevo Artículo 123 deberá establecer un salario mínimo

general para toda la República, para dar vigencia al principio de salario igual para trabajo similar. Propuso, además, excluir de gravámenes fiscales al salario y a cualquier otra percepción del trabajador hasta por el equivalente a tres veces el salario mínimo general vigente, para fortalecer la economía de los trabajadores con menos recursos.

Entre otras proposiciones, Dávalos expresa que ningún trabajador podrá ser despedido de su empleo sino por causa justificada y como resolución de una junta competente, dictada en un juicio previo que no dure más de 10 días. Asimismo, propone la unificación, en un solo sistema, de los servicios de seguridad social, para que, de manera gratuita, se extiendan a todos los trabajadores autónomos, lo mismo que la jubilación, "un derecho que debe beneficiar a todos los trabajadores subordinados".

Juan Marcial.

## LA CULTURA AL NORTE DEL DF

Se promoverá y financiará en zonas conurbadas

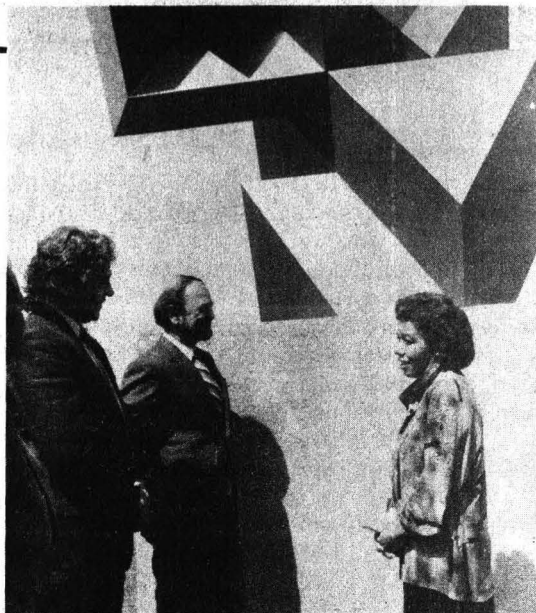
Un Contrato de Asociación Civil para promover, financiar e impulsar la creación de obras artísticas y la realización de actividades culturales en los municipios conurbados de la zona norte de la ciudad de México, fue signado el 4 de abril por el rector José Sarukhán, las autoridades de la ENEP Iztacala, los presidentes municipales de Tlalnepantla y Atizapán de Zaragoza, profesor Leodegario López y licenciado René Quintero, respectivamente, así como representantes empresariales del sector industrial de la zona.

El documento formaliza la cola-

boración entre distintos sectores sociales para impulsar un programa que a corto, mediano y largo plazos, pretende crear alternativas para la expresión artística y cultural de los universitarios y para la comunidad de los municipios de Atizapán y Tlalnepantla, informó la maestra Arlette López Trujillo, directora de la ENEP

Iztacala, durante la ceremonia de firma del Contrato.

Entre los primeros resultados de la asociación —recientemente formalizada— está la obra escultórica: El árbol de la justicia, del artista universitario Enrique Carbajal —Sebastián— inaugurada por el doctor Sa-



Reencuentro con las raíces de la cultura latinoamericana, expresado mediante figuras geométricas muy precisas, El árbol de la justicia, de Sebastián, obra escultórica de generosas proporciones, viste desde el 4 de abril los espacios verdes de la ENEP Iztacala.

Formas geométricas de rojo intenso, conforman una estructura arbórea que simboliza el corazón (octaedros y monoctaedros), la sangre, los yugos y, de manera integral, el rito de la justicia como sustento de la cultura prehispánica, configuran la resolución técnico-formal y la expresión conceptual de la obra de Enrique Carbajal (Sebastián).

Respecto a las influencias y concepción interna de su obra, el autor comentó: "La vocación constructiva del mundo prehispánico de toda Latinoamérica es geométrica, al mismo tiempo es la más antigua; por ello, El árbol de la justicia tiene un análisis geométrico como forma de expresión, simbología y estrategia".

En una rueda de prensa, luego de que el rector José Sarukhán inauguró su obra, Sebastián explicó que mediante el diseño del monoctaedro "virtualmente le sacó el corazón al octaedro" para obtener dos módulos, dos formas que duplican el corazón para formar el tallo del árbol.

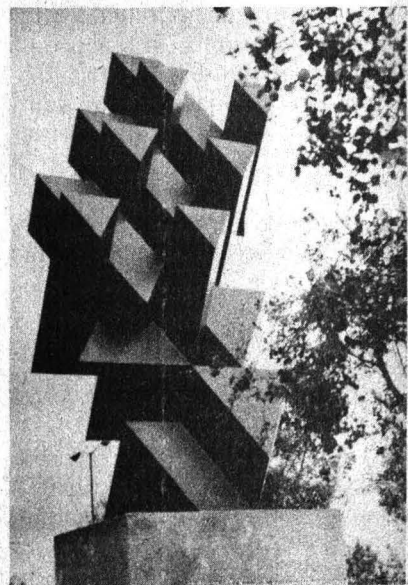
Respecto a la simbología prehispánica expresada en la escultura, señaló que el corazón es un elemento mítico fundamental en la cultura prehispánica.

El segundo módulo de la escultura se torna como un yugo prehispánico, rediseñado y más geometrizado, los yugos —explica el autor— tenían un significado religioso de justicia en relación con el juego de la pelota ya que el perdedor era sacrificado para ofrendar su corazón a los dioses, "entonces se trata de expresar la justicia, la sangre y el yugo prehispánico".

El artista mostró su satisfacción porque su obra se exhiba en un recinto más de la Universidad Nacional, además de los que engalanan el campus de Ciudad Universitaria. "Soy universitario; me debo a la Universidad y es un honor trabajar para ella y dejarle gran parte de mi obra monumental". □

## SIMBOLOS PREHISPANICOS EN "EL ARBOL DE LA JUSTICIA"

Escultura de Sebastián en Iztacala



rukán en el campus de la ENEP Iztacala y el mural *La unidad del hombre entero*, del pintor Raffarte Ortizgris, cuya primera etapa: *El hombre y la ciencia biomédica del siglo XXI*, se encuentra en proceso de realización en la biblioteca principal del plantel.

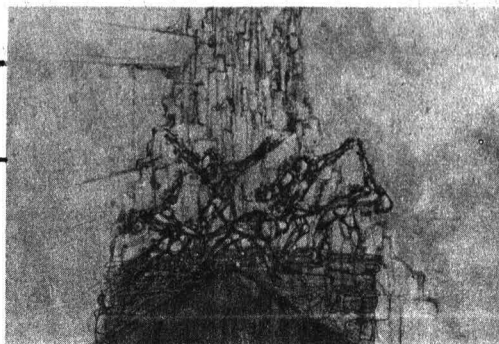
Luego de manifestar su beneplácito por la iniciativa emprendida por la ENEP Iztacala, el doctor Sarukhán resaltó la importancia de la asociación intersectorial para promover la cultura: "La Universidad Nacional, como todas las universidades públicas del país, es resultado del esfuerzo de sus ciudadanos en cuanto al pago de sus impuestos". En ese sentido, explicó, la Universidad tiene la necesidad, además de la obligación, de relacionarse con esa sociedad que contribuye al sostenimiento y funcionamiento de la institución.

Los recursos y la capacidad de la sociedad "puestos en la Universidad, se transforman, se revierten en cultura y formación profesional". Por ello, precisó el Rector, esta nueva Asociación es "extremadamente importante" por el entrenamiento técnico y profesional que fomenta como parte de la expresión de creatividad dentro de nuestra cultura, y por el interés que los gobiernos y empresarios ponen en este propósito.

Finalmente, señaló que la reorientación de las políticas de difusión cultural en la Universidad, tendrá como resultado una vida cultural mucho más activa con la realización de acciones y eventos que enriquecerán a la comunidad de los municipios y por supuesto a la comunidad de la propia ENEP Iztacala. "Queremos —reiteró— que la difusión cultural universitaria sea primero por y para los universitarios y que se dé en recintos universitarios abiertos a la comunidad".

Al referirse a la escultura del maestro Sebastián, que viste ya los jardines de la ENEP Iztacala, el doctor Sarukhán manifestó su reconocimiento a las autoridades del plantel por extender la cultura fuera del campus de Ciudad Universitaria. "El hecho de que una de las tantas esculturas realizadas por el maestro Sebastián se encuentre a muchos ki-

## MAGNO MURAL DE ORTIZGRIS EN IZTACALA



*"El hombre y la ciencia biomédica del siglo XXI"*

**L**iberado, Prometeo se levanta para iniciar la recreación; su fuerza es la cultura y el conocimiento tecnológico. El comparte tiempo y espacio con los hombres surgidos del dominio de la ciencia sobre la herencia biológica, y ambos —Prometeo y las nuevas generaciones del ADN— conforman la vital alegoría sobre *El hombre y la ciencia biomédica del siglo XXI*, obra con la que Raffarte Ortizgris inicia su gran mural de 7 mil 700 metros cuadrados en la Biblioteca Principal de la ENEP Iztacala.

Con un predominio, fresco y prometedor, de azul, el boceto del gran mural expresa también en una segunda etapa *Ladanza de los sentidos*, que el autor explica como una nueva forma de entender el desarrollo del hombre. Respecto al grupo de "marginados" que aparecen como fondo, Ortizgris comenta: "Yo pienso que en el siglo XXI va a seguir habiendo sistemas sociales que marginen a determinados grupos de individuos, los cuales, a su vez, lucharán constantemente en busca del equilibrio".

El autor justifica la presencia de elementos ideológicos, sociales e incluso políticos en su obra porque un mural no tiene que ser siempre positivista; debe haber contrastes; "para mí es muy importante expresar individuos espaciales, pero también me resulta básico manejar los contrastes tonales: texturas, valores y conductas humanas sociales; en esas contradicciones y choques se da precisamente la creación".

El conjunto de las tres partes que conformarán al mural se titulará *La unidad del hombre entero*. Otra de las alegorías del siglo XXI que resalta por su significado es una gran esfera; representa la tecnología que gira sobre su propio eje. "Para mí es muy importante el movimiento del conjunto del mural que se logrará mediante la utilización de espacios, texturas, color y formas".

El movimiento, dice Ortizgris, estará fundamentado por un ángulo de 30 grados. "En la historia del muralismo no existe esta característica; la idea es que las dos paredes jueguen, compitan, se agarren y tengan una misma forma de unidad y participación".

El trabajo de Raffarte Ortizgris es resultado de una amplia investigación sobre los elementos artísticos de vanguardia y los tradicionales en el muralismo. En el aspecto conceptual el autor identifica una influencia de las teorías psicológicas alemanas sobre la percepción, entre las que se encuentra la escuela de la Gestalt.

Para concluir, el autor informó sobre la formación de un taller de muralismo con la participación de los estudiantes como ayudantes-aprendices en la obra, con lo cual el trabajo del mural, aparte de ser artístico, será didáctico. □

Carmen Cano. □

lómetros de distancia, es una acción concreta del esfuerzo para que todos los mexicanos, estén donde estén, puedan gozar y compartir la obra de los grandes creadores y artistas".

Por su parte, Sebastián afirmó que este Contrato de Asociación Civil es importante porque el apoyo, tanto de

los gobiernos como de las instituciones académicas y entidades empresariales, es fundamental para que el artista pueda crear, sostener y concretar su obra, "sobre todo cuando se trata de una escultura monumental que requiere de constante financiamiento". □

¿Qué es primero, la poesía o la crítica? La respuesta parece obvia; parece... Sin embargo don Alfonso Reyes —el respetable abanderado de la crítica literaria— respondería: *poesía y crítica son dos órdenes de creación y eso es todo*. En homenaje al maestro, y como conocedor del oficio, Evodio Escalante apunta a su vez: la pregunta tiene su "miga" y hay que atenerse a ella si se quiere penetrar en el ámbito de Alfonso Reyes.

En efecto, es difícil encontrar a otro escritor mexicano —incluyendo a Octavio Paz— que haya dedicado tantas páginas a reflexionar acerca del estatuto de la crítica como lo hizo Alfonso Reyes. Su pluma conoció todos los registros literarios: el relato, el poema, la teoría literaria, la remembranza, la crónica, la historia, el discurso político, el diario, etcétera; una de sus preocupaciones constantes fue siempre la naturaleza de la crítica. En alguna ocasión llegó a decir: "Nuestro día de la creación se confunde con nuestro día del juicio".

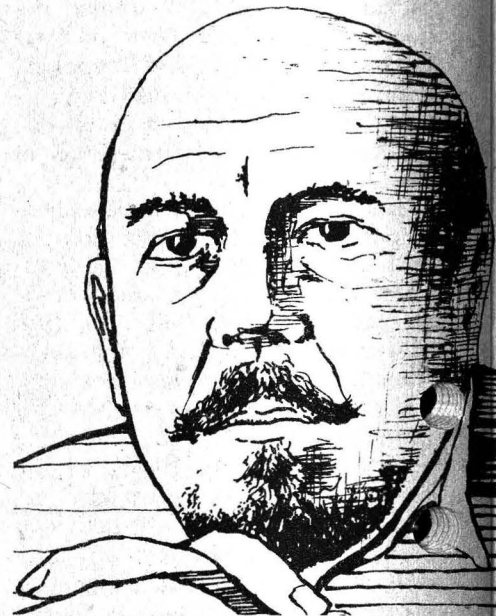
No obstante la "eufórica" respuesta a la pregunta inicial, se ha gestado una transformación: la crítica-creación —cultivada por Reyes en su primera época, fuertemente dominada por el romanticismo alemán, según Escalante— se ha convertido en lo que podríamos llamar *crítica-opinión*; es decir, una idea menos radical en la cual la crítica es una segregación que surge del ejercicio de la literatura. De alguna manera Reyes se retractó de aquella idea inicial que le otorga una gran dignidad a la *crítica-creación* que aparece en *El suicida* (1917), obra de juventud, "pero no por eso primeriza"; ahí se encuentra la gran prosa que cautivó a Jorge Luis Borges y la idea sobre la crítica que se había formado el autor: "Una idea fáustica, de un inconformismo radical, que se asume a sí misma como subvertidora de lo establecido".

Las reflexiones de Reyes acerca de la crítica literaria, prosiguió Escalante, desbordan las letras y se proyectan sobre un fondo eminente de filosofía; "su idea de la crítica tiene por esto que ver con un rebasamiento del yo que logra fundirse". Para

Reyes, precisó, la actividad del crítico es reductible a la autoconciencia: *Cuando lee, sus ojos no ven la lectura, sino que siguen las reacciones que su alma va sufriendo con ella* (A. Reyes).

En su primera época creativa, denominada por el mismo Reyes *metempsicosis crítica*, parece importar más el objeto que el sujeto, e incluso llega a afirmar que *sólo lo semejante conoce lo semejante y es condición de todo conocimiento que el sujeto se haga semejante al objeto*. Esta divagación filosofante, apuntó Escalante, tiene una consecuencia práctica que nos permite entender el verdadero sentido de la *crítica impresionista*.

La *crítica-creación*, abundó, tan reiteradamente alabada por Reyes, tiene un sentido concreto: si nos atenemos a la afirmación de que sólo lo semejante conoce a lo semejante, tendríamos que aceptar que la crítica



## ALFONSO REYES: DE LA CREACION AL JUICIO

### Sus dos posiciones ante la crítica

*La impresionista, insuficiente por caprichosa y emotiva; la ilustrada, limitada y selecta. Evodio Escalante: aunque mutuamente excluyentes, son válidas*

ca literaria, para serlo realmente, tiene que ser también literaria.

Tal adecuación significa que la creación sólo puede ser conocida por otra forma de creación a la que se denomina corrientemente crítica. Esta idea la sostuvo Reyes en *Tres puntos de exegética literaria* (1941), *La experiencia literaria* (1941) y —con ciertas restricciones— en *El deslinde y Prolegómenos a la teoría literaria*.

Posteriormente, el impulso romántico que dominó en la primera época tiende a asumir formas más moderadas. Ya en *El deslinde* Reyes campea una idea menos eufórica de la crítica. Aquella afirmación tajante de que poesía y crítica son dos órdenes de creación palidece ante la "objetividad del juicio y el rigor de la teoría". Ahora la crítica impresionista le parece a Reyes insuficiente por

caprichosa y emotiva.

El *juicio* pasa a ser el punto nodal de la cuestión; sobre éste Reyes dice: "El juicio es la estimación de la obra no a la manera caprichosa y emocional del impresionismo, sino objetiva, de dictamen final, y una vez que se ha tomado en cuenta todo el conocimiento que provee la exegética".

En su segunda época, que Evodio Escalante denomina "el último Reyes", el escritor pasa de la *crítica-creación* a la *crítica opinión*. Convierte a la crítica en *opinión ilustrada*. ¿Quién ejerce este tipo de crítica? No es ya el creador ni el poeta mismo, sino, en palabras del propio Reyes, "una cierta opinión limitada y selecta".

Esta concepción da lugar a lo que Reyes llama el *eje crítico*, en cuyos polos se encuentran el impresionismo y el juicio; el primero es la crítica

artística —“creación provocada por la creación”—; el juicio es la “corona del criterio”, aquella alta dirección del espíritu que integra otra vez la obra considerada dentro de la compleja unidad de las culturas. Con ello queda claro que la crítica es un “desprendimiento del espíritu estético”, una segregación que surge del ejercicio de la literatura.

Alfonso Reyes —precisó el ponente— concibe finalmente a la crítica “como surgiendo del vientre de la creación”, lo cual no quiere decir que deba ser de su misma naturaleza. Es la literatura la que engendra la crítica, de esto no hay la menor duda. Así lo manifiesta Reyes en *Al yunque*, uno de sus libros póstumos en donde afirma: “El astro, suficiente en sí mismo, ha echado de su seno un satélite para contemplar en él, como en un espejo, la reflexión de sus fulgores”.

Y de ahí surge la relación condicionada-condicionante: “La literatura condiciona el ser de la crítica. Sin literatura no hay crítica”. Si regresamos a la pregunta inicial tendríamos que responder con otra cuestión: ¿no avala la obra de Reyes dos posiciones distintas respecto a la crítica? Por supuesto, responde Escalante, y las dos representaciones, aunque mutuamente excluyentes, son válidas y ejercen sin complejos su derecho a existir.

En alguna ocasión Alfonso Reyes dijo que la sonrisa es la primera opinión consciente del espíritu sobre la materia. En este sentido, Escalante advierte: “Para quienes piensan que la crítica ha de ser siempre un satélite obediente y medroso, cuya finalidad no puede ir más allá del mero servir para..., o del puro obedecer a..., me gustaría recordar las palabras de Reyes: ‘mientras no se duda del amo no sucede nada. Cuando el esclavo ha sonreído comienza el duelo de la historia’”.

La disertación sobre la crítica en Alfonso Reyes, a cargo de Evodio Escalante, formó parte del homenaje que recientemente rindió la UNAM en la X Feria internacional del libro al ilustre “ateneísta”, a cien años de su nacimiento. □

*Carmen Cano.*

## La Tuna Universitaria, grupo representativo de la UNAM

**E**l maestro Gonzalo Celorio, coordinador de Difusión Cultural, otorgó a la Tuna Universitaria el reconocimiento que la acredita como uno de los grupos representativos de esta Casa de Estudios.

La Tuna está formada por estudiantes de las facultades de Química, Contaduría y Administración, Psicología, Ingeniería y Veterinaria y Zootecnia; sin embargo, pueden participar en ella todos los estudiantes de la UNAM que ejecutan algún instrumento musical clásico de estudiantina, como laúd, bandurria, guitarra, pandereta, contrabajo, violín y mandolina.

La mesa directiva de la Tuna Universitaria está integrada por destacados exalumnos de la UNAM, entre ellos el ingeniero Carlos Guerrero Martínez, presidente; el ingeniero Carlos Castro Ríos, asesor de relaciones públicas, y el maestro Francisco García Ruiz, egresado del Conservatorio Nacional que funge como director musical de la tuna.

Asimismo, se informó que se han iniciado los trabajos para integrar el comité organizador del Festival internacional de tunas

universitarias. Se han sumado a este comité los ingenieros Carlos Castro Ríos, el CP Jaime Rueda García y el maestro Aurelio Olvera Montaña. También participarán invitados de España, como el licenciado Emilio de la Cruz Aguilar, la Asociación de Antiguos Tunos de España y Compostelanos, así como los presidentes de las tunas organizadoras de los certámenes anteriores: Santiago, Granada, Huesca, Zaragoza, Murcia, Alicante, Valladolid, Barcelona y Sevilla.

Por México participarán la Tuna de la Facultad de Contaduría y Administración, de las facultades de Ingeniería, Derecho, Química y de Veterinaria y Zootecnia.

La convocatoria a este certamen, a celebrarse en 1990, será dada a conocer por la Coordinación de Difusión Cultural en fecha próxima.

Entre las presentaciones más recientes de la Tuna Universitaria destacan la del jueves 16 de marzo en la Sala Chopin, en honor de las autoridades universitarias, y la del 17 del mismo mes, efectuada en la Torre de Rectoría. □



## CONTRIBUCIONES MEXICANAS A LA INVESTIGACION MEDICA

Exposición de facsímiles en el Túnel de la Ciencia

En el "Túnel de la Ciencia", ubicado en uno de los pasillos de la estación La Raza del Metro se lleva a cabo la exposición **Contribuciones mexicanas a la investigación médica**, que da cuenta de los descubrimientos realizados desde el siglo XVI hasta nuestros días.

En la muestra, montada por el Programa Universitario de Investigación en Salud, se exhiben facsímiles de artículos y publicaciones en los que se dieron a conocer las aportaciones médicas más importantes de la Nueva España, junto con la fotografía de su investigador y una breve biografía. Estos documentos fueron recopilados por varios investigadores y editados en un libro que lleva el nombre de la exposición.

Durante la inauguración, el doctor José Eduardo San Esteban, director del PUIS, afirmó que "en épocas como la presente, de valores inciertos y escepticismo contagioso, el recuerdo de los mejores predecesores de la medicina proporciona esperanza y optimismo", y agregó que el quehacer médico en México, "que tiene mucho de arte y de ciencia", demuestra que no sólo en el extranjero y con abundantes recursos se puede realizar investigación científica.

Ante el director del Sistema de Transporte Colectivo Metro, ingeniero Gerardo Ferrando Bravo, el funcionario universitario afirmó: "Efectivamente llegamos con retraso a la cultura europea por razones de coloniaje, primero, y por falta de tradición científica, después, pero también es cierto que Europa recibió de la Nueva España una riqueza cultural y biológica hasta entonces ig-

González, Velázquez, Álvarez y Tovar observaron algunos de los mil 150 títulos que se exponen.



## Participa la UNAM con 300 títulos en la exposición "Temas internacionales"

Con 300 títulos, aproximadamente, la Universidad Nacional participa en la exposición **Temas internacionales**, organizada por el Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos y la Casa Universitaria del Libro, en la cual se muestra parte de la producción editorial mexicana sobre política, economía, sociedad y derecho en el campo internacional.

Poco después de que el secretario de Relaciones Exteriores, Fernando Solana, inauguró la exposición, el licenciado Miguel González Avelar, director del instituto, indicó que la riqueza de temas expuestos demuestra el interés con que han tratado el área de las relaciones exteriores las instituciones educativas y de investigación, así como las editoriales.

Por su parte, el maestro Arturo Velázquez, director de Fomento Editorial de la UNAM, dijo que esta muestra forma parte de los distintos proyectos que tiene la Universidad para fomentar y dar a conocer su quehacer académico.

En este proyecto "se han incorporado algunos textos que, por su materia, son de interés para la Secretaría de Relaciones Exteriores y para todos aquellos que se relacionan con el contexto internacional", dijo.

Afirmó que la UNAM está interesada en aportar material bibliográfico que contribuya al análisis de los problemas nacionales e internacionales. "La Casa Universitaria del Libro —añadió— es una de las dependencias que tiene este vínculo permanente con la sociedad y con las instituciones nacionales".

En la exposición, compuesta por aproximadamente mil 150 títulos, participan El Colegio de México, la UAM, la Universidad Iberoamericana, el CIDE, la SRE y el Instituto Matías Romero; la FCPyS y la Facultad de Derecho de la UNAM; la Librería Italiana y el Fondo de Cultura Económica.

La muestra permanecerá abierta hasta mañana 7 de abril, de 10:00 a 18:00 horas.

norada". Como ejemplo de ello mencionó el herbario escrito en náhuatl por el indio Martín de la Cruz y traducido al latín por el xochimilca Juan Badiano, que constituye la fuente más pura sobre medicina prehispánica.

Entre los facsímiles que se muestran en **Contribuciones mexicanas a la investigación médica** se encuentran el de "Libellus de Medicinalibus Herbias", primer escrito conocido

sobre medicina de nuestros antepasados y producido por los indios letrados del Colegio de Santiago Tlatelolco; la "Opera Medicinalis", considerado el primer libro erudito de medicina impreso en América, y que fue realizado por el médico sevillano Francisco Bravo, y "El Mercurio volante", primer periódico de corte ilustrado en el ramo, publicado en nuestro continente en el siglo XVIII por el guanajuatense José Ignacio Bartolache. □



**E**l alcoholismo es una enfermedad, una farmacodependencia (aceptada como tal por la Organización Mundial de la Salud). El individuo que la sufre bebe sin control, a pesar de que con ello pone en peligro su salud física y mental afectando también a su familia, amistades y trabajo.

Esta farmacodependencia constituye un fuerte problema de salud pública, con características como la cronicidad, el deterioro físico y el desorden mental a nivel individual, como implicaciones sociales sumamente trascendentes.

Al preguntarnos ¿cómo podemos ayudar al enfermo alcohólico?, tenemos que detenernos a reflexionar acerca de cuáles son los factores que intervienen para que un individuo llegue a esta condición y encontramos, categóricamente, que son de índole biológico, psicológico y social.

—En la esfera biológica sabemos que hay cierta predisposición física que algunas personas tienen para desarrollar el alcoholismo.

—En la psicológica manifiestan incapacidad para manejar la angustia, la depresión, los conflictos personales, la falta de madurez y quieren escapar de la soledad, los problemas económicos, los conflictos familiares.

—En la social sabemos que los hábitos, las costumbres y las tradiciones familiares, raciales, culturales, etcétera, se transmiten y así, al ingerir alcohol, será socialmente aceptado y formará parte de las celebraciones religiosas, de las reuniones por fiestas, por duelos, etcétera.

El alcohólico no puede controlar la bebida. Existe una incapacidad para detenerse una vez que se ha iniciado la ingestión de alcohol. Para ayudar al enfermo alcohólico a salir de su problema, primero debe considerársele como un ser humano con una problemática compleja, al que debemos librar del estigma moral que por años ha inspirado.

También debe vérselo como parte integrante de grupos humanos; es decir, la familia, la comunidad, etcétera, y estar conscientes de que cualquier esfuerzo por ayudar a que una persona enfrente su problema de

## COMO AYUDAR AL ENFERMO ALCOHOLICO

### Un problema de todos

exceso en el beber deberá tener en cuenta a la familia, los amigos, los compañeros de trabajo, etcétera, como componentes esenciales para el apoyo y la comprensión que deben proporcionarse a este tipo de pacientes.

Por su parte, el profesional que trate directamente al bebedor deberá considerar las circunstancias concretas del sujeto y sus necesidades existenciales. En este aspecto es de suma importancia la valoración clínica desde el punto de vista físico y psicológico, a fin de brindar o propiciar que el paciente encuentre sus propios satisfactores para superar las alteraciones que en mayor o menor grado se han producido a nivel de sus aparatos y/o sistemas. Asimismo, deben estructurarse planes de tratamiento acordes con la situación personal de cada paciente alcohólico y así podrá ayudársele mejor.

#### Tres pasos

Se acepta que hay tres pasos en el tratamiento del alcoholismo, aunque no es obligado que todos los pacientes los sigan estrictamente:

1.- El manejo médico de la intoxicación aguda (borrachera) para salvar, a veces, la vida del sujeto, se lleva a cabo esencialmente en los hospitales.

2.- La corrección de los problemas crónicos de salud asociados al alcoholismo, con actividad médica cotidiana en consultorios y clínicas.

3.- El intento terapéutico por cambiar la conducta del alcohólico, a largo plazo, es con el fin de evitar sus actividades autodestructivas frente al alcohol, constituyendo ésta la acción psiquiátrica propiamente dicha. Los tratamientos psicológicos comprenden la psicoterapia individual, la psicoterapia de grupo (prin-

cialmente la familiar), y los tratamientos de carácter social que incluyen a las que proporcionan los voluntarios y los grupos como Alcohólicos Anónimos, familiares de alcohólicos Al-Anon, Al-Ateen y otros. El tratamiento más completo, que abarca la psicoterapia y la atención médica propiamente dicha, sólo puede proporcionarlo un manejo multidisciplinario e integral.

Respecto a los medicamentos es importante señalar que sólo deben ser suministrados por el médico. La automedicación es definitivamente peligrosa, pues muchas sustancias medicinales están contraindicadas cuando se ingiere alcohol.

La experiencia de la psiquiatría comunitaria en la Educación para la salud enseña que este tipo de acciones debe orientarse hacia recomendaciones y consideraciones globales en cuanto al desarrollo individual, familiar y social; se debe definir en qué momentos se inserta el abuso del consumo de alcohol en el contexto global y cuáles son las consecuencias comunitarias, más que centrarse en hablar de los daños individuales que produce el alcoholismo.

A nivel de diagnóstico y tratamiento, es evidente que el médico no puede trabajar solo con el problema; por ello, es indispensable el trabajo en grupos multidisciplinarios de carácter biopsicosocial. En los intentos por realizar programas coordinados deberán tomarse en cuenta los factores agente, huésped y medio de la tríada epidemiológica que es punto de partida de este enfoque.

Evitar la ingestión alcohólica es una medida parcial de tratamiento que debe apoyarse en las acciones de readaptación del individuo, el medio y el fomento del crecimiento armónico de su personalidad, con miras a lograr desarrollar una capacidad creativa de cambios del individuo y de la sociedad.

Decidir si se bebe o no es un asunto personal... que alguien beba de manera irresponsable es un problema de todos. □

*Doctora Elvia Esquivel Salinas, adscrita al Departamento de Atención Médica de la Dirección General de Servicios Médicos.*

## MANUAL PARA EVALUAR LA SATISFACCION DE USUARIOS EN BIBLIOTECAS DE INSTITUTOS DE ENSEÑANZA SUPERIOR DE LA REPUBLICA MEXICANA

José Alfredo Verdugo Sánchez, CUIB, UNAM/ANUIES,  
Serie: estudios 8, 84 pp.

En el umbral del siglo XXI la inquietud de desarrollar, mantener y acrecentar la cantidad y calidad de las bibliotecas de universidades e instituciones de enseñanza superior en nuestro país, ha sido motivo de preocupación constante por parte de las instituciones directamente involucradas.

Este manual, dirigido a los responsables de los servicios bibliotecarios de las instituciones de enseñanza superior, presenta una metodología sencilla que permite evaluar uno de los elementos más subjetivos a los cuales se enfrenta cualquier sistema bibliotecario: la satisfacción del usuario.

Para tal efecto, recomienda un cuestionario de 18 preguntas relacio-

nadas entre sí y que permiten obtener resultados porcentuales en cada uno de los aspectos medidos: servicios, colecciones, personal, etcétera. La metodología comprende las recomendaciones para seleccionar la muestra (pueden ser estudiantes, profesores o investigadores), el contenido de cada pregunta sugerida, así como la forma de tabularse y obtener la información. Sugiere, además, la interpretación de resultados de acuerdo a la información obtenida del cuestionario, al estrato encuestado y a la biblioteca sujeto de estudio. □

## PIDO LA PALABRA

Texto para la enseñanza del español como segunda lengua

Pido la palabra, tercer nivel, es un libro de reciente publicación, elaborado en respuesta a la iniciativa académica de emplear una nueva metodología en la enseñanza del español como segunda lengua. La maestra Sara Martínez de Graue, directora del Centro de Enseñanza para Extranjeros, señala que el nuevo texto constituye el tercer tomo de una serie de cinco que se han proyectado para cubrir la estructura programática del CEE.

En opinión del doctor Dieter Rall, catedrático del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, Pido la palabra es un material digno de ser internacionalizado, porque responde a los avances logrados en el campo de la lingüística aplicada. La obra, propone, debe ser utilizada en otras áreas escolares con el fin de consolidar su validez lingüística.

La licenciada Araceli Alvarez Ce-

derborg, coordinadora de Español del CELE y coautora del libro junto con las profesoras Alicia Cervera y Rosario Gutiérrez Haces, considera que el texto está basado en un enfoque comunicativo-gramatical cuyo objetivo es dotar al alumno de competencia lingüística y comunicativa que le permita interactuar exitosamente con los miembros de la sociedad en que se halla o se hallará inmerso.

La obra se organizó en unidades temáticas que abordan diferentes aspectos sociales, históricos y políticos de la cultura mexicana, y se introdujeron textos, actividades y ejercicios que favorecen el desarrollo de estrategias de comprensión auditiva y de lectura que impulsan a los alumnos a producir textos orales y escritos.

Para el doctor Raúl Avila, profesor de la Facultad de Filosofía y Letras, es necesario elaborar un manual anexo que convierta al texto en un libro autoexplicativo, con la finalidad de que pueda usarse además en la enseñanza de los propios hispanohablantes.

Pido la palabra fue presentado recientemente en el CEE. □



## MANUAL PARA OBTENER INDICADORES COMO APOYO A LA EVALUACION DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS EN INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR

Rafael Pagaza García, CUIB,  
UNAM/ANUIES, Serie: estudios 9,  
64 pp.

Las bibliotecas de instituciones de educación superior constituyen un recurso de información que incide directamente en el desarrollo de nuestro país. En ellas, investigadores, maestros y alumnos deben encontrar los materiales y servicios adecuados para satisfacer los requerimientos de información que demandan los procesos de enseñanza-aprendizaje e investigación.

Este manual tiene como objetivo fundamental, proporcionar una metodología que apoye la evaluación de servicios bibliotecarios en instituciones de educación superior. De igual forma, las personas involucradas en la toma de decisiones en las bibliotecas encontrarán una herramienta de autoevaluación; también podrán obtener indicadores o medidas de interés para enriquecer el diagnóstico sobre algunos de los servicios que presta su biblioteca.

Para su entendimiento, el manual está dividido en tres capítulos: en el primero, se abordan aspectos teóricos sobre la evaluación de servicios bibliotecarios; en el segundo, se hacen una serie de advertencias al lector; y en el tercero, se ofrecen los procedimientos para obtener indicadores o medidas que servirán como base para llevar a cabo la evaluación de servicios.

Este trabajo fue realizado dentro del Programa Integral para el Desarrollo de la Educación Superior (PROIDES). □

## Fue abanderada la representación Puma en los Nacionales Estudiantiles

*Son los primeros juegos de esa índole y cuentan con el apoyo de la Comisión Nacional del Deporte*

**E**n la ceremonia de abanderamiento de la delegación puma, compuesta por 97 deportistas que participarán en los Primeros Juegos Nacionales Estudiantiles, en Ciudad Juárez, Chihuahua, del 10 al 15 de este mes, el doctor José Sarukhán exhortó a los atletas a competir para alcanzar la excelencia deportiva, y los colores azul y oro de la Universidad Nacional, como en otras áreas, estén a la vanguardia del país.

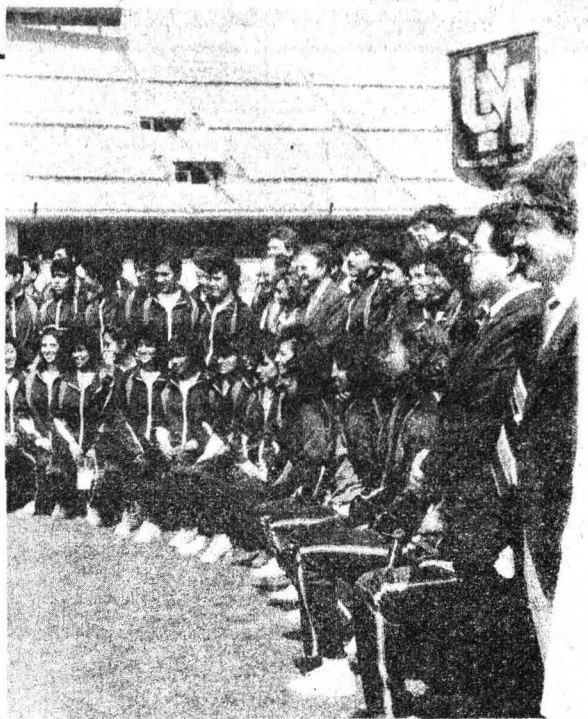
El Rector dijo a los deportistas de atletismo, basquetbol, beisbol, futbol soccer y voleibol, en las ramas varonil y femenil, que representar a nuestra Institución en cualquiera de sus ámbitos es motivo de orgullo para todo universitario, y entraña —al mismo tiempo— una gran responsabilidad.

Asimismo les demandó a competir con lealtad y honor para el bien de la UNAM, pues estos Juegos Nacionales Estudiantiles son selectivos para integrar al representativo mexicano que participará en la Universiada 89, con sede en la ciudad de Duisburgo, Alemania Occidental, el próximo verano.

El contingente puma está compuesto por 120 personas, entre deportistas, entrenadores, médicos y delegados.

El atleta Luis Karim Toledo, en representación de sus compañeros y luego de rendir la protesta y de que el doctor Sarukhán le entregara el estandarte de la UNAM, manifestó que el acto fue memorable porque la máxima autoridad universitaria abanderó a una delegación deportiva después de transcurridos más de 20 años. "El hecho nos motiva a ofrecer un mayor esfuerzo por la Universidad, pues es reconfortante que las autoridades universitarias convivan

97 deportistas pumas representarán a nuestra Institución en los Juegos Nacionales Estudiantiles.



y se preocupen por el deporte y por quienes lo practican".

Los Primeros Juegos Nacionales Estudiantiles están organizados por el Consejo Nacional Estudiantil del Deporte y son avalados por la Comisión Nacional del Deporte que preside Raúl González.

Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas

### Convocatoria

## Curso para ludotecarios

La Coordinación General de Recreación Universitaria, que encabeza el licenciado Demetrio Valdez Alfaro, invita a todos los interesados a que se inscriban al **IV curso de capacitación de ludotecarios** que se desarrollará del 17 al 28 de abril en las instalaciones del Centro de Educación Continua de Estudios Superiores del Deporte (CECESD), de 16:00 a 20:00 h.

Los aspirantes deberán haber trabajado al frente de grupos en Programas culturales, deportivos o recreativos y haber recibido capacitación en el área de programas de tiempo libre.

La inscripción al curso será gratuita para todos los miembros de la comunidad universitaria, previa acreditación. Los aspirantes que no

En el acto, que se efectuó en el Estadio Olímpico Universitario el 3 de abril, estuvieron presentes el doctor Tomás Garza, secretario administrativo, la maestra Elena Subirats, directora general de Actividades Deportivas y Recreativas, y el profesor Jorge Medina Salinas, subdirector de Deportes de la DGADyR. □

pertenezcan a la UNAM deberán cubrir una cuota de \$25,000.00 (VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) por el curso, misma que se pagará en la Unidad Administrativa de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas.

El periodo de inscripción se realizará durante los cinco días hábiles siguientes a la fecha de publicación de la presente convocatoria, en las oficinas de la Coordinación General de Recreación Universitaria, localizadas en el interior del Túnel 18 del Estadio Olímpico Universitario. Deberá presentarse una carta-solicitud acompañada del currículum vitae y certificados de los créditos declarados.

El cupo mínimo será de 25 aspirantes y el máximo de 50.

| INSTITUCION PATROCINADORA, NOMBRE Y CLAVE DEL PROGRAMA  | CARRERAS Y PRESTACIONES   | INSTITUCION PATROCINADORA, NOMBRE Y CLAVE DEL PROGRAMA  | CARRERAS Y PRESTACIONES   |
|---|---|---|---|
| <p><b>ENEP Iztacala</b></p> <p>Potencialidad de Algunos Organos de Plantas (0717).</p> <p>Estudio Ficoflorístico del Estado de México (0718).</p> <p>Recursos Genéticos Vegetales de México (0719).</p> <p>Estudio de Productos Vegetales (0720).</p> <p>Insectos Acuáticos (0722).</p> <p>Aislamiento de Bacterias en Pacientes Quemados (0723).</p> <p>Avifauna del Estado de México y Veracruz (0724).</p> <p>Principio Urocolítico de la Planta Talchihinole (0725).</p> <p>Efectos del Floroglucinol (0726).</p> <p>Vertebrados Terrestres del Volcán Iztaccihuatl (0727).</p> <p>Germinación en Cactáceas, Cicadáceas y Quercus (0728).</p> <p>Evaluación Curricular de la Carrera de Cirujano Dentista (0730).</p> | <p>Biología. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.</p> <p>Biología. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.</p> <p>Biología. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.</p> <p>Biología. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.</p> <p>Biología. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.</p> <p>Biología y Medicina. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.</p> <p>Biología. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.</p> <p>Biología. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.</p> <p>Biología. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.</p> <p>Biología. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.</p> <p>Biología. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.</p> <p>Pedagogía. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.</p> | <p>Seguimiento de alumnos de la Carrera de Biología (0731).</p> <p>Apoyo docente a Fisiología y Biofísica (0732).</p> <p><b>SARH</b></p> <p>Organización y Métodos (1005).</p> <p>Planeación de la Política de Financiamiento del Desarrollo (1006).</p> <p>Simplificación y Automatización de Procedimientos de Recursos Humanos (1026).</p> <p>Actualización Fiscal (1038).</p> <p>Seguimiento de Ingresos (1043).</p> <p>Análisis de Información y Evaluación (1039).</p> <p>Desarrollo de Modelos (1047).</p> <p>Investigación y Desarrollo de Sistemas (1050).</p> <p>Proyecto de Transferencia de Información (1051).</p> | <p>Biología, Psicología y Pedagogía. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.</p> <p>Biología. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.</p> <p>Ciencias Políticas, Administración Pública y Administración de Empresas. Asesoría profesional.</p> <p>Administración, Economía y Administración Pública. Asesoría profesional.</p> <p>Administración de Empresas e Ingeniería industrial. Asesoría profesional.</p> <p>Derecho, Contaduría y Administración de Empresas. Asesoría profesional.</p> <p>Administración de Empresas y Contaduría. Asesoría profesional.</p> <p>Ingeniería Química, Ingeniería en Electricidad, Economía y Administración de Empresas. Asesoría profesional.</p> <p>Informática y Actuaría. Asesoría profesional.</p> <p>Ingeniería en Computación e Ingeniería en Informática. Asesoría profesional.</p> <p>Ingeniería en Comunicación y Electrónica e Ingeniería en Computación. Asesoría profesional.</p> |

Pide informes e insíbete a estos programas en la unidad responsable del servicio social de tu facultad o escuela, o en el Programa del Servicio Social Multidisciplinario (PSSM), cuyo horario de atención a estudiantes es de 9:30 a 13:00 y de 17:30 a 19:00 h. El PSSM se ubica entre las facultades de Ingeniería y Arquitectura.

plinario (PSSM), cuyo horario de atención a estudiantes es de 9:30 a 13:00 y de 17:30 a 19:00 h. El PSSM se ubica entre las facultades de Ingeniería y Arquitectura.

## Instituto de Investigaciones Sociales

El Instituto de Investigaciones Sociales, con fundamento en los artículos 9, del 11 al 17 y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto para ingreso a aquellas personas que reúnan los siguientes requisitos y aspiren a ocupar una plaza de técnico académico auxiliar "C" de tiempo completo interino, con sueldo mensual de \$716,464.00, para trabajar en el Departamento de Publicaciones, de acuerdo a las siguientes

### BASES:

1. Haber acreditado todos los estudios de una licenciatura, o preparación equivalente.
2. Tener experiencia en corrección de estilo, así como en las diversas etapas que conforman el proceso editorial, con especialidad en ciencias sociales.

De acuerdo con el artículo 15, inciso b), del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, los interesados deberán someterse a las siguientes

### PRUEBAS:

Pruebas prácticas en la que demuestre la capacidad y los conocimientos en el proceso editorial en ciencias sociales, las cuales consistirán en corrección de pruebas y en la evaluación de conocimientos básicos en la corrección de estilo y de las fases del trabajo de edición.

En la secretaría académica se les informará el lugar, la hora y la fecha en que se realizará la prueba.

Los interesados deberán presentar en la secretaría académica del instituto, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, la siguiente documentación:

- a) Solicitud (original y 2 copias).
- b) Currículum vitae (original y 2 copias).
- c) Originales o fotocopias de los documentos que acrediten lo señalado en el currículum vitae.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto hasta la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
Ciudad Universitaria, DF, 6 de abril 1989.

EL DIRECTOR  
Doctor Carlos Martínez Assad.

## Facultad de Ingeniería

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 38, 39, 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto para ocupar, en la División de Ingeniería en Ciencias de la Tierra, la plaza de pro-

fesor de carrera no definitivo que se especifica a continuación:

Una plaza de profesor asociado "A" de TC, en el área de Yacimientos minerales, con sueldo mensual de \$955.812.00.

### BASES:

- a) Tener una licenciatura o grado equivalente.
- b) Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
- c) Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

### PRUEBAS:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- d) Interrogatorio sobre el área.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la jefatura de la división, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

1. Currículum vitae por duplicado.
2. Copia del Acta de nacimiento.
3. Copia de los documentos que acrediten que tienen los estudios y títulos requeridos, así como de los trabajos y, en su caso, de publicaciones.
4. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y de condición migratoria suficiente.
5. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

El secretario de la comisión dictaminadora les comunicará las fechas de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se les darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza se encuentra comprometida.

### NOTA:

Los seleccionados mediante este concurso para ingresar a la Facultad de Ingeniería deben prestar sus servicios en horario discontinuo con opciones entre 4 y 5 horas entre las 8:00 y las 14:00 h, y de 3 y 4 horas, entre las 16:00 y las 21:00 h, de lunes a viernes.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
Ciudad Universitaria, DF, 6 de abril de 1989.

EL DIRECTOR  
Doctor Daniel Reséndiz Núñez.

**Presencia univesitaria**, lunes a viernes, 9:45 h, Canal 13.

**Techos con lámina de asbesto** (en vivo), Facultad de Ingeniería, jueves 6, 13:30 h, Canal 13.

**Medicina del enfermo en estado crítico** (Allis Vivere), Seminarios Universitarios Nacionales, jueves 6, 17:00 h, transmisión vía Satélite Morelos, Banda "C", en vivo.

**Premios Universidad Nacional 88**, doctor Manuel Peimbert Sierra, premio en Investigación en Ciencias Exactas, viernes 7, 13:30 h, Canal 2; 15:30 h, Canal 13; 16:30 h, Canal 22; 17:00 h, Canal 7. Sábado 8, 10:30 h, Canal 11; 0:30 h, Canal 2.

**Campeonato universitario de lucha** (Deportemas UNAM), domingo 9, 9:00 h, Canal 9.

**Tiempo de Filmoteca**

Ciclo: **Film noir**, 6 y 7, 23:00 h, Canal 9.

Jueves: **El asesinato de la canaria**.

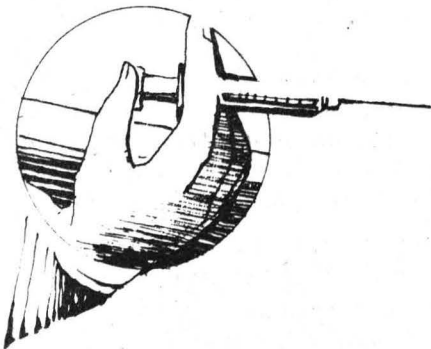
Viernes: **El crimen del Vanidades**.

**Antiguo Palacio de San Ildefonso**, repetición (Lo mejor de Presencia univesitaria), viernes 7, 13:30 h, Canal 13.

**Dirección General de Intercambio Académico**

**Círculo de Televisión Universitaria Vía Satélite**

El Seminario Nacional **Allis Vivere** (Vivir para todos), programa realizado por la Facultad de Medicina y producido por TV UNAM, se transmite en vivo todos los jueves de 17:00 a 18:00 h.



**Dirección General de Intercambio Académico**

**Becas del Instituto de Cooperación Iberoamericana (ICI)**

El Instituto de Cooperación Iberoamericana presenta su XLIII Convocatoria general de becas para realizar estudios de posgrado en España durante el curso académico 1989-1990.

El sistema educativo español no prevé el grado de maestría; no obstante, algunas instituciones oficiales y privadas imparten enseñanzas de especialización, con duración de uno o dos años, y otorgan diplomas denominados "master" o maestría. El título oficial superior a la licenciatura recibe la denominación de doctorado y suele tener una duración de tres o más años.

El ICI no otorga becas por más de un año, pero estudia la posibilidad de acordar la prórroga teniendo en cuenta el rendimiento académico del becario. La admisión al doctorado deberá ser solicitada directamente por el candidato a la Universidad de su elección.

**Condiciones de la beca:**

1. Duración: nueve a doce meses, dependiendo de la modalidad de los estudios.
2. Monto de la beca: 65,000 pesetas mensuales. Para los cursos de un

mes de duración la dotación será de 80,000 pesetas. El viaje de ida y vuelta será por cuenta del becario.

3. El ICI no otorga ayuda económica adicional para los familiares de sus becarios.
4. Una vez concluidos los estudios o cursos para los que fue otorgada la beca, ésta no será renovable.
5. El becario deberá aceptar el sistema de control de estudios establecido por el ICI, y al final de su estancia deberá entregar un breve informe-memoria y fotocopia de las calificaciones obtenidas.

El Instituto Cultural Hispano-Mexicano (Tabasco 68, colonia Roma, teléfono 533-52-81/83) otorga información a los interesados sobre universidades y centros españoles que imparten estudios de posgrado, trámites para la obtención de plazas, visado especial e información complementaria que sea necesaria.

Los formularios de becas y los informes sobre la documentación que deberá reunir el interesado deberán solicitarse en:

Secretaría de Relaciones Exteriores, Dirección General de Asuntos Culturales, Homero 213, 3er. piso, colonia Polanco, México 11560, DF, teléfono 254-83-88.

Fecha límite: 15 de abril de 1989.

**Abril 6. Medicina del enfermo en estado crítico.**

**Abril 13. Patología de la vesícula biliar.**

**Abril 20. Días nacionales de vacunación.**

**Abril 27. Micosis.**

Datos de sintonía: Banda "C", transpondedor 2 w, Frecuencia 3840 MHz, Sistema de Satélites Morelos (SCT). Teléfono en el Estudio 2 de TV UNAM: 573-85-69 (LADA 915).

Los programas se podrán observar los días señalados en Ciudad Universitaria. El público interesado puede asistir a la proyección que en directo se realiza en el Auditorio Principal de la Facultad de Medicina. La entrada es libre.

**Dirección General de Bibliotecas**

La Dirección General de Bibliotecas invita a los coordinadores y responsables de las bibliotecas departamentales del Sistema Bibliotecario de la UNAM, a las reuniones sobre el tema **Adquisiciones de material bibliográfico**, que se celebrarán en esta Dirección, de acuerdo al siguiente calendario:

Planteles de la Escuela Nacional Preparatoria: 13 de abril, 10:00 h.  
Planteles del Colegio de Ciencias y Humanidades: 13 de abril a las 10:00 h.

Facultades y escuelas profesionales y posgrados: 13 de abril, 10:00 h.

Dependencias administrativas de apoyo: 13 de abril, 10:00 h.

Institutos y centros de investigación: 14 de abril, 10:00 h.

**Facultad de Ingeniería****División de Educación Continua**

**Tratamiento de aguas residuales, municipales, industriales y reusos**, del 10 al 14 de abril, lunes a viernes, 9:00 a 19:00 h.

Coordinador: doctor Pedro Martínez Pereda.

**Telecomunicaciones vía fibras ópticas**, 10 al 15 de abril, lunes a viernes, de 16:30 a 21:30 h, sábado de 8:00 a 15:00 h. Coordinador: doctor Francisco Javier Mendieta.

**Catastro**, del 10 al 21 de abril, lunes, miércoles y viernes, de 17:00 a 21:00 h. Coordinador: ingeniero Luis H. de la Torre León.

**Aplicaciones de sistemas de cómputo a problemas de hidráulica y análisis estructural**, 10 al 21 de abril, lunes a viernes, 17:00 a 21:00 h. Coordinador: M en C Hans Luis Fetter N.

**Administración de la construcción**, del 10 al 21 de abril, lunes a viernes, de 17:00 a 21:00 h, sábado de 9:00 a 13:00 h. Coordinadores: ingeniero Ernesto Mendoza Sánchez y CP Daniel Jiménez Subillaga.

**Iluminación exterior: principios, diseño y aplicaciones**, del 10 al 21 de abril, lunes a viernes, de 17:00 a 21:00 h. Coordinador: ingeniero Carlos García Romero.

**Diseño de circuitos impresos usando técnicas CAD en PC y Mainframe**, 10 al 21 de abril, lunes a viernes, 17:00 a 21:00 h. Coordinador: ingeniero Fidel Ramírez Lozada.

**Lenguaje de programación Prolog**, 10 al 28 de abril, lunes, miércoles y viernes, 17:00 a 21:00 h. Coordinador: ingeniero José L. Mora Castro.

**Open acces II**, del 10 de abril al 3 de mayo, lunes, miércoles y viernes, de 17:00 a 21:00 h. Coordinador: ingeniero Juan H. Magaña.

**Taller de Lotus 1-2-3**, del 10 de abril al 3 de mayo, lunes, miércoles y viernes, de 17:00 a 21:00 h. Coordinador: ingeniero Mario Palomar Alcibar.

**Uso avanzado del sistema operativo MSDos (Programación Batch)**, del 10 al 28 de abril, lunes, miércoles y viernes, de 17:00 a 21:00 h. Coordinador: ingeniero Antonio Pérez Ayala.

**I Curso internacional de calidad y productividad**, del 10 de abril al 10 de junio, lunes a viernes, de 7:00 a 15:00 h. Coordinador: M en I Rubén Téllez Sánchez.

**Programa de Apoyo a la Titulación**, mayores informes al teléfono 521-40-20, extensión 156.

Informes e inscripciones, Palacio de Minería, Tacuba No. 5, Centro, teléfonos 521-73-35 y 521-40-20 al 25, de 9:00 a 20:00 h, de lunes a viernes.

**Facultad de Arquitectura**

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Arquitectura, a través de la Coordinación de Actualización, invita al curso: **El diseño urbano en México**, que se impartirá en el Aula "Domingo García Ramos" de Posgrado de Arquitectura, del 10 al 13 de abril, de 17:00 a 20:00 h.

Cuota: \$75,000.00.

**Informes e inscripciones:** Posgrado de Arquitectura, Unidad de Posgrado, 1er. nivel, anexo Torre de Humanidades II, Ciudad Universitaria, DF, teléfonos: 550-52-15, extensión 3460, y 550-62-09.

**Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza**

**Ortodoncia interceptiva**, doctor Enrique Ortiz Ledesma, 10 al 14 de abril, 8:00 a 14:00 h. Sede: Hospital Pediátrico Inguarán.

**Funciones básicas de la enfermera en el servicio de terapia intensiva**, enfermera Leonor Otero, del 10 al 19 de abril, 9:00 a 13:00 h. Sede: ENEP Zaragoza.

**Farmacología clínica en enfermería**, QFB Angeles García Fernández, 10 al 21 de abril, 9:00 a 13:00 h. Sede: ENEP Zaragoza.

**Funciones básicas de la enfermera en la atención del paciente pediátrico**, enfermera Isabel Rosas Tinajero, del 17 al 26 de abril, 15:00 a 19:00 h. Sede: ENEP Zaragoza.

**El papel de la enfermera en las técnicas quirúrgicas**, enfermera Laura Crespo Knopfler, 17 al 26 de abril, 15:00 a 19:00 h. Sede: ENEP Zaragoza.

Informes e inscripciones en la Co-

ordinación General de Estudios de Posgrado, Investigación y Desarrollo Académico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, J.C. Bonilla esquina Calzada Ignacio Zaragoza, teléfono 792-32-88, extensiones 107 y 143.

**Grupo de Estudios Científicos sobre la Hipnosis**

El Grupo de Estudios Científicos sobre la Hipnosis, UNAM, consciente de los problemas que aquejan a una gran mayoría de la población y al público en general a los **Programas terapéuticos con ayuda de la hipnosis (continuos)**.

- 1) **'Deje de fumar con ayuda de la hipnosis'**. Objetivo: Que los asistentes a este programa identifiquen las causas que originaron y mantienen su tabaquismo y lo eliminen por hipnoaversión. Horario: sábados 9:00 a 10:30 h.
- 2) **Aprenda a relajarse y controle el estrés**. Objetivo: Que los asistentes identifiquen las situaciones que les producen tensión nerviosa y las controlen por medio de técnicas de relajación y terapia de apoyo. Horario: miércoles 17:00 a 18:30 h.
- 3) **Controle su alcoholismo con ayuda de la hipnosis**. Objetivo: Que los asistentes a este programa identifiquen las causas que originaron y mantienen su alcoholismo y lo controlen por medio de técnicas de relajación, psicoterapia de apoyo e hipnoaversión. Horario: miércoles 19:00 a 20:30 h.

Todos estos programas incluyen evaluación médica y psicológica.

Próximos programas terapéuticos:

- a) **Controle su obesidad con ayuda de la hipnosis.**
- b) **Controle su gastritis y colitis nerviosa con ayuda de la hipnosis.**

Cada programa terapéutico tiene una duración de 7 sesiones.

Mayores informes e inscripciones con el psicólogo Pastor Patrón Miranda, al teléfono 660-03-17.

**Dirección General de Bibliotecas**

**Elaboración de manuales**, licenciada Margarita Lugo. Inscripciones: hasta el 7 de abril. Impartición: 10 al 14 de abril, 9:00 a 13:00 h.

**Manejo del science citations INDEX\***, maestra Concepción Basilio. Inscripciones: 2 al 12 de mayo. Impartición: 16 al 19 de mayo, 9:00 a 13:00 h.

**Elaboración del guión audiovisual para bibliotecas**, licenciado Gondolfo García. Inscripciones: 8 al 19 de mayo. Impartición: 22 al 26 de mayo, 9:00 a 13:00 h.

**Introducción al Wordstar\*\***, maestro Alejandro Ramírez. Inscripciones: 16 al 26 de mayo. Impartición: 29 de mayo al 2 de junio, 16:00 a 20:00 h.

**Planeamiento de servicios, cooperación bibliotecaria**, licenciado Gerardo Sánchez. Inscripciones: 29 de mayo al 9 de junio. Impartición: 12 al 16 de junio, 9:00 a 13:00 h.

**Elaboración de manuales\*\***, licenciada Margarita Lugo. Inscripciones: 5 al 16 de junio. Impartición: 19 al 23 de junio, 16:00 a 20:00 h.

**Relaciones humanas**, licenciada Leticia Ortiz. Inscripciones: 12 al 23 de junio. Impartición: 26 al 30 de junio, 9:00 a 13:00 h.

**Introducción a la administración, diagnóstico e instrumentos**, licenciado Javier Chávez. Inscripciones: 3 al 14 de julio. Impartición: 17 al 21 de julio, 9:00 a 13:00 h.

**Promoción de los servicios bibliotecarios**, licenciada Cecilia Vélez. Inscripciones: 21 al 31 de agosto. Impartición: 4 al 7 de septiembre, 9:00 a 13:00 h.

**Manejo de fuentes de consulta en el área humanística**, maestra Concepción Basilio. Inscripciones: 4 al 13 de septiembre. Impartición: 18 al 22 de septiembre, 9:00 a 13:00 h.

**Catalogación de audiovisuales**, licenciado Daniel de Lira. Inscripciones: 18 al 29 de septiembre. Impartición: 2 al 6 de octubre, 9:00 a 13:00 h.

**Introducción a la administración de personal**, licenciada Teresa Zamora. Inscripciones: 30 de octubre al 10 de noviembre. Impartición: 13 al 17 de noviembre, 9:00 a 13:00 h.

**Evaluación de la colección**, licenciada Aurelia Orozco. Inscripciones: 13 al 24 de noviembre. Impartición:

27 de noviembre al 1o. de diciembre, 9:00 a 13:00 h.

**Evaluación de los servicios**, licenciado Alfredo Verdugo. Inscripciones: 21 de noviembre al 1o. de diciembre. Impartición: 4 al 8 de diciembre, 9:00 a 13:00 h.

Notas:

\* Requisito: Haber tomado el curso de manejo de índices a laborar en el área de consulta de un centro o instituto del área científica.

\*\* Nivel piloto.

Informes e inscripciones en la Dirección General de Bibliotecas, Departamento de Desarrollo de Personal, edificio de la Biblioteca Central, 1er. piso, Circuito Interior de Ciudad Universitaria, teléfono 550-52-15, extensión 2210, de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 h.

**Coordinación de Difusión Cultural**

Cursos intensivos teórico-prácticos **Laboratorio de arte escénico y Dramaturgia del espectáculo**. Imparte: Jaime Soriano, 17 al 28 de abril.

Informes e inscripciones: edificio anexo de la Casa del Lago, antiguo Bosque de Chapultepec, 9:00 a 13:00 h, teléfono 611-67-93, clases: lunes a viernes, de 12:00 a 15:00 h.

**Dirección General de Servicios de Cómputo para la Administración****Cursos de computación**

La Dirección General de Servicios de Cómputo para la Administración invita a la comunidad universitaria y público en general a los cursos de computación que próximamente se impartirán:

- **Características de equipo PC**
- **Programación avanzada en sistemas B-20's**

Inscripciones: hasta el 7 de abril. Duración: del 10 al 21 de abril

El cupo de los cursos está limitado; para mayores informes e inscripciones acuda a la Sección de Difusión, cubículo "E", planta baja de esta dependencia, ubicada en Matías Romero 1220, esquina con Pitágoras, colonia Del Valle, de lunes a

viernes, de 9:00 a 19:00 h; teléfono 559-38-44, extensión 23.

**Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia****Programa de cursos de actualización y superación académica 1989-1**

**Promoción de aprendizajes significativos en la práctica clínica**, del 10 al 21 de abril, lunes, miércoles y viernes, de 9:00 a 13:00 h, licenciada Aurora Benavides Huerto, ENEO, aula 19.

**Cuidados intensivos en pediatría**, del 10 al 21 de abril, de 8:00 a 14:00 h, doctor Jorge Robles Alarcón, Hospital Regional "Licenciado Adolfo López Mateos" ISSSTE.

**La lectura y la redacción en procesos de investigación**, hasta el 27 de abril, martes y jueves, de 9:00 a 13:00 h, maestra Irma Ramírez Ruedas, ENEO, aula 19.

**La lectura y la redacción en procesos de investigación**, del 10 al 28 de abril, lunes, miércoles y viernes, de 16:00 a 20:00 h, maestra Irma Ramírez Ruedas, ENEO, aula 19.

**Actualización en Psicopatología II: Semiología de las funciones mentales y sus principales desviaciones**, del 11 al 27 de abril, martes y jueves, de 16:00 a 20:00 h, doctor Mario Gómez Espinosa, ENEO, aula 19.

Informes e inscripciones en la Coordinación de Actualización y Superación Académica de la División de Estudios Superiores, de 9:00 a 15:00 h, de lunes a viernes, al teléfono 583-15-76.

**Facultad de Arquitectura/GENETEC División Apple, SA de CV/ Alta Tecnología Electrónica, SA de CV**

**Curso introductorio: La computadora como auxiliar del diseñador**, del lunes 10 al viernes 14 de abril (25 horas), de 10:00 a 15:00 h, Centro de Cómputo de la Facultad de Arquitectura, vestíbulo principal de la facultad. **Precio del curso: \$350,000.00 + IVA.**

**Para mayores informes e inscripciones:** GENETEC, SA de CV, Centro Educativo, boulevard Manuel Avila Camacho No.1, Plaza Comermex, 2o. piso, teléfono 395-96-33.



### Centro de Investigaciones y Servicios Educativos

El Centro de Investigaciones y Servicios Educativos invita a profesores de nivel medio superior o superior a participar en los siguientes cursos:

Subprograma A: **Formación y actualización en la práctica educativa.**

**Taller de investigación educativa sobre el salón de clases**, del 19 de abril al 13 de diciembre, con sesiones de trabajos quincenales, los miércoles de 10:00 a 13:00 h, coordinadas por la maestra Elsa Rodríguez y el doctor Mario Rueda Beltrán.

Requisitos: Los interesados deberán presentar un proyecto de investigación sobre el tema del taller y asistir a una entrevista con los coordinadores.

**Diseño y análisis de investigación estadística en la educación**, del 11 de abril al 11 de mayo, turno vespertino, de 16:00 a 20:00 h, martes y jueves.

**Taller de elaboración de guiones para la educación**, del 11 de abril al 11 de mayo, turno matutino, de 9:00 a 13:00 h, martes y jueves.

**Introducción a la didáctica general**, del 10 al 21 de abril, turno matutino, de 9:00 a 13:00 h, diario.

**Teorías motivacionales aplicables en el salón de clases**, del 15 al 24 de mayo, turno matutino, de 9:00 a 13:00 h, diario.

**Interdisciplinariedad y educación superior**, del 11 de mayo al 27 de julio, turno matutino de 9:00 a 13:00 h, únicamente los jueves.

**Curso: Metodología de la investigación en servicios de salud**, del 10 al 19 de abril, turno matutino, de 9:00 a 14:00 h, diario.

**Taller el equipo de salud en el primer nivel de atención**, del 17 al 26 de abril, turno matutino, de 9:00 a 14:00 h, diario.

Requisitos: Constancia de trabajo docente a nivel medio superior o superior.

Informes y costo: CISE, Sección Escolar, teléfono 550-52-15, extensión 4684.



### Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

**Ejercicio sobre las principales enfermedades exóticas y los sistemas y planes de emergencia.** Sede: Auditorio del CNEIEZ/FMVZ (Rancho Cuatro Milpas), 12 al 14 de abril. Cuota: \$12,000.00.

**Segunda jornada sobre herbolaria medicinal en veterinaria.** Sede: Auditorio "Nabor Carrillo", Unidad de Bibliotecas, 17 al 22 de abril. Cuota: \$80,000.00.

**Producción de leche en el trópico.** Sede: instalaciones de Martínez de la Torre, Veracruz, 24 al 28 de abril. Cuota: \$100,000.00 (curso); ..... \$50,000.00 (hospedaje y alimentación)

**Engorda de langostino malásico y pargo cerezo o tilapia.** Sede: Auditorio de Educación Continua, FMVYZ, 27 y 28 de abril. Cuota: ..... \$65,000.00.

**Aspectos reproductivos de los bovinos (productores de carne y leche).** Sede: Auditorio de la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL), 15 al 19 de mayo. Cuota: \$100,000.00.

**Saturas mecánicas y fibroendoscopia.** Sede: Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, 16 al 18 de mayo. Cuota: \$120,000.00.

**Cirugía ocular.** Sede: Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, 19 y 20 de mayo. Cuota: \$70,000.00.

### Facultad de Química / Sociedad Polimérica de México

**Curso Técnicas para la caracterización de copolímeros**, del 10 al 14 de abril, de 10:00 a 13:00 h, Salón de Seminarios de la División de Estudios de Posgrado, edificio "B" de la facultad.

### Facultad de Economía/Centro de Educación Continua

**Estructura del comercio exterior de México: realidades y perspectivas**, maestro Fernando Calzada Falcón.

#### Temario:

#### 1. Desequilibrios de la balanza de pagos

- estructurales.
- no estructurales.

#### 2. Mecanismos de ajuste de los desequilibrios

- Enfoque elasticidades.
- Enfoque absorción.  
Monetarismo de balanza de pagos.  
Visión global de los modelos de cuenta corriente y de capital.

#### 3. Problemas estructurales y coyunturales del comercio exterior de México

- El sector externo hasta la mitad de los setenta.
- El auge petrolero.
- Los años recientes.  
— Evolución de exportaciones e importaciones.  
— Balanza comercial manufacturera.  
— Los sectores institucionales.  
— México en el comercio mundial.
- La política económica en el frente externo.  
— Política cambiaria.  
— Las negociaciones internacionales y la adhesión de México al GATT.  
— El papel de la política comercial en la estabilización: los casos del PSE y del PECE.

#### 4. Evaluación y perspectivas.

Duración: sábados 15, 22 y 29 de abril y 13 de mayo. Costo \$70,000.00 (cupó limitado).

Informes e inscripciones: Centro de Educación Continua, edificio anexo de la Facultad de Economía, 1er. piso, teléfono 550-52-15, extensiones 2118 y 2114.

**Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza**

**Agroclimatología**, a cargo de la doctora Teresa Reyna Trujillo, del Instituto de Geografía de la UNAM, en el auditorio de Bioterio de Campo II de la ENEP Zaragoza, el 14 de abril, 12:00 h. Organizado por la Coordinación y el Departamento de Biología, así como por la Coordinación de Estudios de Posgrado, Investigación y Desarrollo Académico.

**México y el ecologismo internacional**, dictada por la doctora Teresa Aznar Echenique, de la Asociación Ecológica de Tlalpan, se realizará en el auditorio de Bioterio de Campo II, de la ENEP Zaragoza, el 12 de mayo a las 12:00 h.

**Facultad de Derecho**

**Derecho Procesal**

**La calificación previa de la huelga en el artículo 923 de la Ley Federal del Trabajo**, doctor José Dávalos, jueves 6, 18:00, h. Aula Magna "Jacinto Pallares".

**El nuevo proyecto de Código Penal de 1989**, doctor Ricardo Franco Guzmán, viernes 7, 18:00 h, Aula Magna "Jacinto Pallares".

**Escuela Nacional Preparatoria, Plantel (7)**

**Personalidad**, doctora Ztella Parrodi García, martes 11 de abril, 10:20 h, aula C-4.

**Nomenclatura química**, maestro Jorge Rubio Romero, jueves 13 de abril, 18:00 h, aula C-4.

**Instituto de Geografía**

**La carta tectónica de México y su aplicación en microcomputadoras personales**, doctor Ricardo José Padilla y Sánchez.

**Tipología campesina de suelos**, maestro Carlos Ortiz Solorio.

Las conferencias tendrán lugar el jueves 13 y viernes 14 de abril a las 11:00 y 12:00 h, respectivamente, en el Auditorio "Ingeniero Geógrafo Francisco Díaz Covarrubias", del instituto, a invitación del Colegio del Personal Académico.

**Museo Universitario del Chopo**  
Ciclo: **Quantos en la Revolución Termodinámica**

**Interpretación de Copenhague**, miércoles 12 de abril.

**Max Born**, miércoles 19 de abril.

**Espectros**, miércoles 26 de abril.

El objetivo del ciclo es la difusión de conocimientos sobre mecánica cuántica. Coordinan: físicos Víctor Manuel Razo y Fernando Romero.

Las conferencias se realizarán en el Foro del Museo Universitario del Chopo, doctor Enrique González Martínez No. 10, colonia Santa María la Ribera, teléfonos 546-54-84 y 546-84-90.

Ponente: ingeniero José L. González Machado.

**Introdutorio de Basic**, del 10 al 21 de abril, de 17:00 a 20:00 h. Ponente: ingeniero Ramiro Domínguez Dánache.

**Facultad de Química**

Todos nuestros cursos tienen cuota de inscripción, que incluye constancia de asistencia y servicio de café.

Los cursos sólo se realizarán si se cubre el cupo mínimo de inscripción.

**Nota:** El H. Consejo Técnico de la Facultad de Química ha autorizado la 4a. opción de titulación, vía paquetes terminales de educación continua.

Informes: Facultad de Química, edificio "D", 2o. nivel, Circuito Institutos, Ciudad Universitaria, teléfonos 550-58-93 y 550-52-15, extensión 2896.

**Instituto de Geología**

Doctor Richard E. Hutchinson **Mineral deposits as guides to supercrustal evolution**, lunes 17 de abril, 11:00 h, en el Auditorio Nabor Carrillo, que se encuentra en el Circuito de la Investigación Científica.

**Facultad de Economía**

**El discurso de los académicos**, del martes 11 de abril al martes 13 de junio. Profesor: Daniel Cazés, salón: 301 A, 16:00 a 19:00 h, anexo Facultad de Economía.



**coloquios**

**Materias con alto índice de reprobación: Física**

Fecha: 22 al 26 de mayo de 1989, 10:00 a 13:30 h. Sede: Centro de Investigaciones y Servicios Educativos (CISE).

Los interesados deberán acudir al CISE, situado en el Circuito Exterior de la Ciudad Universitaria.

Fecha límite para recepción de ponencias: 8 de mayo.

Inscripciones: 550-52-15, extensiones 4681, 4683 y 4686 (mañanas), licenciado Carlos Acuña, señorita Patricia Linares 4687 (mañanas); licenciada Alicia Batllori 4684 (tardes) y señorita Ana María Luisa Sánchez T.

Requisitos:

Las ponencias deberán desarrollarse alrededor de las siguientes cuestiones:

1. ¿Cuál es el origen de las dificultades enfrentadas por el alumno en el aprendizaje de la materia?
2. ¿Qué dificultades son atribuibles a:
  - La enseñanza.
  - El material de estudio.
  - La materia misma.
  - El alumno.
  - Otros factores?
3. ¿Qué métodos, técnicas y procedimientos ha ideado e implantado el docente en su clase?
4. ¿Qué resultados han obtenido?
5. Conclusiones y sugerencias.

## Examen para profesor de idioma extranjero a nivel superior

La Comisión Técnica de Idiomas Extranjeros de la UNAM, con base en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico y en su creación del 25 de noviembre de 1985, convoca al examen para profesor de idioma extranjero, que se aplicará conforme al orden siguiente:

### Dominio del idioma

Inglés: 24 de abril.  
Francés: 25 de abril.  
Alemán: 26 de abril.  
Italiano: 27 de abril.  
Portugués: 28 de abril.

### Metodología

Todos los idiomas: 8 de mayo.

Para presentar este examen los interesados deberán:

1. Solicitar entrevista en las dependencias en la que pretendan prestar sus servicios. Obtener carta de postulación del departamento respectivo.
2. Llenar solicitud de examen y anexar 5 fotos tamaño credencial oval con retoque.
3. Pagar en la caja de la misma dependencia la cuota por concepto de derecho a examen (\$3,500.00 MN.).
4. Presentarse con los documentos antes mencionados en el antiguo Colegio de San Ildefonso, Justo Sierra 16; Centro, 2º piso, aula 332, a las 9:30 h, en la fecha del examen.

Mayores informes en el teléfono 522-42-96, extensión 235.

## Dirección General de Intercambio Académico

### Instituto para el Arte y la Restauración

#### Cursos académicos

Los cursos académicos del Instituto para el Arte y la Restauración, con sede en Florencia, Italia, se llevan a cabo en laboratorios y talleres ubicados en el centro histórico de esa ciudad. Su duración es de dos años y tienen por objeto brindar al estudiante una formación que le permita su incorporación en el mundo del trabajo, a la vez que amplíe su sensibilidad y cultura en el propio campo de interés.

Las especializaciones son las siguientes:

- Restauración de pinturas sobre lienzo y sobre tabla.
- Restauración de maderas antiguas.
- Restauración de cerámica y materiales pétreos.
- Restauración de libros, dibujos y estampas.
- Restauración de tejidos.
- Anticuaria.
- Pintura y gráfica artística.
- Gráfica publicitaria y editorial.
- Decoración y proyectos de interiores.
- Estilismo, diseño y creación de moda.
- Orfebrería.

En el sector de la restauración se sigue un programa de 20 horas semanales de práctica, con materiales y técnicas tanto operativas como conservativas.

El diploma y certificado de la "Regione Toscana" están reconocidos en toda la Comunidad Económica

Europea. Para acceder a los cursos no es necesario algún título. Edad mínima 16 años.

Asimismo, año con año se realizan cursos internacionales de verano y de especialización durante julio-agosto-septiembre.

Información adicional en: Dirección General de Intercambio Académico, Departamento de Becas, Unidad de Posgrado, 2o. piso, junto a la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria.

## mesas redondas

### Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

**Minorías nacionales en los países de Europa oriental**, organizada por la Coordinación de Relaciones Internacionales. Participantes: embajador Antonio Dueñas Pulido, licenciado José Borjon, maestra Ana Teresa Gutiérrez y doctora Graciela Arroyo P., Sala Isabel y Ricardo Pozas de la FCPyS, jueves 6 de abril, 11:00 h.

### Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos

La Comisión Organizadora de los Festejos Conmemorativos del Décimo Aniversario de la Apertura del Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos, invita a la mesa redonda: **Neoliberalismo y socialismo: la URSS y Cuba**. Participantes: doctores Abelardo Villegas y Enrique Suárez Gaona y maestro Mijail Malisher. Moderadora: maestra Felicitas López Portillo, martes 11 de abril, 17:00 h, Biblioteca "Simón Bolívar", P.B., Torre I de Humanidades, Ciudad Universitaria.

## Coordinación de la Investigación Científica

### Convocatoria CONACyT

CONACYT convoca a las instituciones de enseñanza superior e investigación a presentar proyectos de investigación en el área de: Recursos Naturales Renovables y Recursos Naturales No Renovables (Convocatoria aparecida en los diarios del 10. de abril).

Las propuestas se someterán al CONACYT, por el conducto de la Coordinación de la Investigación Científica de esta Universidad, la cual los recibirá hasta el 25 de abril como fecha límite, tomando en

### Investigación en Recursos Naturales

cuenta el plazo señalado por el propio CONACYT. Lo anterior se aplica a las dependencias universitarias con sede en el Distrito Federal.

Los nuevos formatos para la presentación de estas iniciativas estarán disponibles en la Dirección Adjunta de Desarrollo Científico, edificio A, 1er. Piso, CONACYT.

Mayor información en la Secretaría Técnica de la Coordinación de la Investigación Científica, teléfono 550-52-15, extensión 4818.

**Academia Nacional de Ingeniería, AC**

**Convocatoria**

Se invita a los profesionales, docentes e investigadores de la ingeniería en sus diferentes ramas, a participar en el **XV Congreso de la Academia Nacional de Ingeniería** mediante el envío y la presentación de trabajos originales orientados hacia la formulación y solución de problemas técnicos o científicos de interés actual.

El programa técnico consistirá en sesiones en las áreas de:

- Ingeniería de termofluidos.
- Ingeniería mecánica.
- Ciencias de la computación.
- Ingeniería de sistemas.
- Ingeniería de materiales.
- Ingeniería civil.
- Ingeniería agrícola.
- Ingeniería eléctrica.
- Ingeniería industrial.
- Educación en la ingeniería.

El XV Congreso de la Academia Nacional de Ingeniería se llevará a cabo en la ciudad de Zacatecas, Zacatecas, México, durante los días 20, 21 y 22 de septiembre de 1989, siendo anfitriona la Facultad de Ingeniería de la Universidad Autónoma de Zacatecas.

Se deberán enviar 3 copias de los trabajos (no resúmenes) antes del 15 de abril de 1989 a la siguiente dirección para su evaluación: XV Congreso ANIAC; atención: Comité de Evaluación, A.P. 20-733, San Angel, Delegación Alvaro Obregón, 01000 México, D.F. (Favor de no enviar por correo registrado.)

Los trabajos sometidos deberán tener una extensión máxima de 9 cuartillas, incluyendo texto a renglón seguido, figuras, tablas, nomenclatura y apéndices. Esto es equivalente a 5 hojas matrices de las utilizadas para la impresión de las memorias.

El formato de presentación de los trabajos deberá ser el siguiente:

1. Nombre de autor(es), dirección(es) y teléfono(s).
2. Título del trabajo (10 palabras máximo).
3. Abstract (150 palabras en

**Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza**

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, a través de la Coordinación de Estudios de Posgrado, ofrece los programas de nueva creación de las especialidades en: **Desarrollo Farmacéutico y Procesos Farmacéuticos.**

Requisitos:

1. Tener título de licenciatura en:
  - a) Químico farmacéutico biólogo.
  - b) Químico farmacéutico industrial.
  - c) Químico bacteriólogo parasitólogo.
  - d) Ingeniería farmacéutica.
  - e) Otras carreras afines al área de la farmacia industrial, con la condición de que acredite tener un mínimo de experiencia de dos años en ésta.
2. Presentar examen de clasificación y aprobar los cursos propedéuticos que designe la Coordinación de Estudios de Posgrado.
3. Aprobar un examen de comprensión técnica del idioma inglés.
4. Tener una entrevista con el Comité Académico de Selección de Alumnos.

Documentos: (Original y dos copias tamaño carta).

- a) Título profesional.
- b) Historial académico actualizado.
- c) Currículum vitae actualizado.
- d) Dos cartas de recomendación provenientes de instituciones reconocidas.
- e) Carta de exposición de motivos.
- f) Dos fotografías tamaño infantil.

- inglés).
4. Resumen (150 palabras en español).
5. Nomenclatura.
6. Introducción.
7. Cuerpo del trabajo.
8. Conclusiones.
9. Reconocimiento (opcional).
10. Referencia.
11. Figuras y tablas (numeradas y con leyendas).
12. Apéndices (opcional).

Los trabajos que no cumplan con estos requisitos no se considerarán para su revisión.

- Para egresados de la UNAM: lo que establece el Reglamento General de Estudios de Posgrado.
- Para egresados de otra institución de educación superior, incorporada al Sistema Educativo Nacional, se aplicará el artículo 64 de la Ley Federal de Educación, esto es, se reconocerá la equivalencia de los estudios en forma automática.
- Los egresados que procedan de instituciones extranjeras deberán legalizar sus documentos en el Consulado de México del país donde realizaron sus estudios y la certificación y firma de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Registro de aspirantes: hasta el 14 de abril.

Entrevistas: 18 al 22 de abril.

Duración del curso: 18 de abril al 22 de junio.

Propedéutico:

Examen de inglés: 19 de mayo.

Examen de conocimientos: 23 de junio.

Publicación de resultados: 28 de junio.

Inicio del semestre: 4 de julio.

Cupo limitado.

Informes e inscripciones: ENEP Zaragoza, Coordinación de Estudios de Posgrado, Departamento de Tecnología (Sección Tecnológica Farmacéutica), teléfono 792-32-88, extensiones 143, 224 y 225.

La decisión del Comité de Evaluación se enviará a los autores antes del 15 de junio de 1989 conjuntamente con el instructivo de formato y las hojas matrices, en las que se deberá escribir en forma definitiva cada trabajo aceptado, que a su vez deberá enviarse antes del 15 de julio de 1989.

Para mayores informes dirigirse a: XV Congreso ANIAC, Comité Organizador, AP 20-733, San Angel, Delegación Alvaro Obregón, 01000 México, DF, o a los teléfonos 382-30-81 y 550-52-15, extensión 3737.

**Proyecto Académico de Especialización, Maestría y Doctorado en Biotecnología**

**Convocatoria**

El Colegio de Ciencias y Humanidades, a través de su Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado, el Instituto de Investigaciones Biomédicas y el Centro de Investigación sobre Ingeniería Genética y Biotecnología, UNAM, comunican el inicio del proceso de admisión al **Proyecto Académico de Especialización, Maestría y Doctorado en Biotecnología**.

**Propósito general**

Formación de profesionales, profesores e investigadores de elevado nivel académico capaces de llevar a

cabo actividades docentes, de investigación y desarrollo tecnológico e industrial, en el campo de la biotecnología.

Las actividades de este proyecto académico se desarrollan en el Instituto de Investigaciones Biomédicas (Ciudad Universitaria, DF) y en el Centro de Investigación sobre Ingeniería Genética y Biotecnología (Cuernavaca, Morelos).

**Calendario**

Registro de aspirantes: hasta el 7 de abril.

Recepción de documentos: hasta el 10 de abril.

Entrevista de los aspirantes con coordinadores de sede: del 10 al 12 de abril.

Examen de comprensión del idioma inglés en el CELE: 17 de abril.

Examen de diagnóstico para aspirantes: 18 de abril.

Los aspirantes que reúnan todos los requisitos se podrán entrevistar con la comisión de admisión respectiva, el 2 y 3 de mayo.

Periodo de inscripciones: del 8 al 19 de mayo.

Inicio de actividades académicas: 22 de mayo.

Duración del periodo propedéutico de la Maestría: del 22 de mayo al 6 de octubre.

Para mayores informes y entrevistas dirigirse a: Coordinación de la Especialización, Maestría y Doctorado en Biotecnología, Unidad de Enseñanza del Instituto de Investigaciones Biomédicas, UNAM, Ciudad Universitaria, DF, Código Postal 04510, teléfono 550-52-15, extensión 3591.

**EL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA**



**CONVOCA**

A estudiantes mexicanos, centros de investigación, institutos de educación superior, entidades gubernamentales y empresas de los sectores público, privado y social a presentar candidatos a becas-crédito en:

**XV PROGRAMA DE INTERCAMBIO 1989-1990 MEXICO-ALEMANIA FEDERAL**

Para realizar entrenamientos de especialización de alto nivel en la República Federal de Alemania en los siguientes temas:

- Diseño y construcción de máquinas y herramientas.
- Mantenimiento industrial de equipos eléctricos y electrónicos.
- Ingeniería industrial aplicada a la electrotecnia y mecánica.
- Tecnología de alimentos, producción y procesamiento

- Operación y mantenimiento de centrales de suministro de energía eléctrica.
- Operación y mantenimiento de redes de transporte y distribución de energía eléctrica.
- Generación de energía a partir de biomasa.
- Tratamiento de aguas negras.
- Planificación, preparación e implementación de proyectos de ingeniería civil.
- Operación y administración de puertos marítimos.
- Meteorología aplicada.

**CONDICIONES GENERALES**

El candidato debe:

1. Ser mexicano, menor de 31 años, haber obtenido una licenciatura en México, en un área afín a la solicitada y comprobar que tiene experiencia mínima de tres años.
2. Entregar una carta de la entidad proponente donde ésta exprese:
  - a) Su interés en la formación del candidato y el compromiso existente con el mismo para incorporarlo al término de sus estudios.
  - b) La orientación del entrenamiento del candidato, señalando su importancia para el país y la necesidad del mismo para la institución.
3. Presentar una solicitud de beca-crédito en el formato del CONACYT y del gobierno alemán con los documentos que se le indiquen, por cuadruplicado.
4. Presentarse a las entrevistas en las fechas y lugares que se le indiquen.
5. Los becarios deberán viajar y permanecer solos durante su estancia en Alemania.
6. Tomar durante su estancia en Alemania un curso del idioma alemán.
7. La fecha límite para la entrega de solicitudes es el 12 de mayo de 1989.
8. Las solicitudes serán evaluadas por un comité institucional.
9. El sistema de becas-crédito CONACYT proporciona: Transporte aéreo, viaje redondo, clase turista.
10. El Gobierno alemán otorga: Curso de alemán, gastos de alimentación y hospedaje de acuerdo a sus tabuladores vigentes, gastos de entrenamiento y seguro médico, costo de los viajes locales necesarios para el entrenamiento.

**V PROGRAMA DE INTERCAMBIO 1989-1990 MEXICO-CUBA**

Para realizar estudios de maestría y especialización de alto nivel en la República de Cuba, en las siguientes áreas:

**Agropecuarias**

- Críticos
- Producción lechera

**Salud**

- Instrumentación biomédica
- Medicina del trabajo\*
- Medicina preventiva y Salud pública\*
- Medicina tropical\*
- Ortopedia

**Pesca**

- Acuicultura
- Captura

**Alimentos y biotecnología**

- Agroindustria
- Biotecnología
- Conservación de granos
- Envases y embalajes
- Productos lácteos
- Tecnología de alimentos

**Industria**

- Metalmecánica
- Reconstrucción de activos fijos
- Metrología

**Maestría**

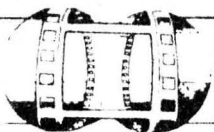
Los programas restantes son entrenamientos técnicos de 1 a 6 meses.

**CONDICIONES GENERALES**

1. El candidato debe:

- a) Ser mexicano, menor de 35 años y haber obtenido una licenciatura en México, en un área afín a la solicitada.
  - b) Entregar una carta de la institución proponente donde ésta exprese:
    - Su interés por la formación del candidato y el compromiso existente con el mismo para incorporarlo al término de sus estudios.
    - La orientación de los estudios a realizar, señalando su importancia para el país y la necesidad de dicho entrenamiento para la institución.
  - c) Presentar una solicitud de beca-crédito del CONACYT con la documentación completa, todo por duplicado.
2. La fecha límite para entrega de solicitudes y documentación es el 28 de abril de 1989.
3. Las solicitudes serán evaluadas por un comité de especialistas que se reunirá para tal efecto.
  4. Los becarios saldrán a Cuba a partir del mes de octubre de 1989.
  5. Beneficios de la beca:
    - El CONACYT otorga beca-crédito para:
      - Transporte aéreo, viaje redondo, clase turista para el becario.
    - El Gobierno de Cuba otorga:
      - Gastos de alimentación y hospedaje, exclusivamente para el becario.
      - Colegatura.
      - Seguro interno asociado al programa de estudios.
      - Seguro médico exclusivamente para el becario

## cine



### Sala Julio Bracho

**Septiembre** (EUA, 1987), dirección: Woody Allen. Del jueves 6 al domingo 9, 12:00, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

### Sala José Revueltas

**El aventurero** (EUA, 1917), **El emigrante** (EUA, 1917), **El banco** (EUA, 1915) y **Entre bastidores** (EUA, 1917), dirección: Charles Chaplin. Jueves 6, 12:00, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

**El romance roto de Tillie** (EUA, 1914) y **El chico** (EUA, 1921), dirección: Charles Chaplin. Viernes 7, 12:00, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

**El circo** (EUA, 1928), dirección: Charles Chaplin. Sábado 8, 12:00, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

**La quimera del oro** (EUA, 1925), dirección: Charles Chaplin. Domingo 9, 12:00, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

### Cinematógrafo del Chopo

**Las doce sillas** (Cuba, 1962), dirección: Tomás Gutiérrez Alea. Jueves 6 y viernes 7, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

**Guardafronteras** (Cuba, 1980), dirección: Octavio Cortázar. Sábado 8, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

**La muerte de un burócrata** (Cuba, 1965), dirección: Tomás Gutiérrez. Domingo 9, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

### Sala Fósforo

**La tienda de la calle Mayor** (Checoslovaquia, 1965), dirección: Jean Kadar y Elmarklos. Jueves 6, 12:00, 16:00 y 18:00 h.

**Armas al hombro, Calle de la paz, El conde, Peregrino y Emigrante** (EUA, 1918, 1917, 1916), dirección: Charles Chaplin. Viernes 7 y sábado 8, 12:00, 16:00 y 18:00 h.

**El conde, Carlitos en el balneario, Calle de la paz y El vagabundo** (EUA, 1916, 1917), dirección: Charles Chaplin. Domingo 9, 12:00, 16:00 y 18:00 h.

### Auditorio Justo Sierra

**La noche de Varennes** (Francia-Italia, 1982), dirección: Ettore Scola. Sábado 8 y domingo 9, 17:00 h.

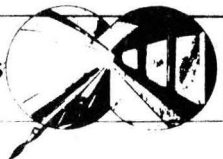
### Casa del Lago

**Calle de la paz, El vagabundo, Peregrino, Armas al hombro y El conde** (EUA, 1917, 1916, 1922, 1918 y 1916), dirección: Charles Chaplin. Sábado 8 y domingo 9, 15:00 h.

### Facultad de Arquitectura

**La decisión de Sophie**. Jueves 6, 18:00 h. Aula P-5 Arquitecto Enrique del Moral.

## exposiciones



### Facultad de Arquitectura

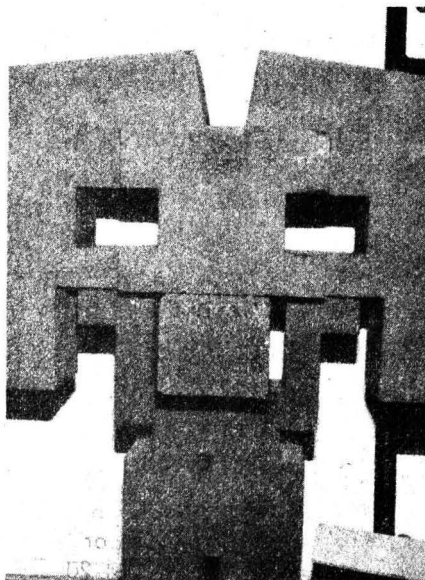
**La ciudad interior**, exposición de pintura; interpretación de Beatriz Gallardo a la pregunta: "Si fueras ciudad ¿cómo serías?" Galería de la Biblioteca "Lino Piçaseño", vestíbulo de la facultad.

### Museo Universitario de Ciencias y Arte (costado sur de Rectoría)

**Los nagueles, un arte inexistente**, pintura, serigrafía y esculturas monumentales de la mitología prehispánica realizadas por Federico Silva. Horario de visitas: de lunes a viernes, de 10:00 a 19:00 h. Hasta el 30 de junio.

### Escuela Nacional Preparatoria, Plantel 7

El Colegio de Psicología invita a toda la comunidad universitaria a su exposición sobre **El Programa de Psicología General**, inauguración: 10 de abril 10:20 h, vestíbulo del Auditorio "Juan Ruiz de Alarcón".



### Palacio de Bellas Artes

**Signos de identidad**, rescate del archivo México-indígena del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. Sala 9. Hasta el 23 de abril.

**Escuela Nacional de Artes Plásticas (Avenida Constitución 600, barrio La Concha, Xochimilco).**

**Contestación a los días**, dibujo de Guillermo Rangel. Galería 1. Hasta el 18 de abril.

**Impresiones de la RFA**, fotografías de María Elena Martínez Durán. Galerías 2 y 3. Durará hasta el 19 de abril.

### Metro La Raza

**Contribuciones mexicanas a la investigación médica**, la Coordinación de la Investigación Científica, a través del Programa Universitario de Investigación en Salud (PUIS), realiza una muestra de facsímiles de los artículos y publicaciones en las que se informó por primera vez de las contribuciones médicas más importantes. La exposición abarca del siglo XVI hasta nuestros días y se encuentra ubicada en el Túnel de la ciencia, en el pasillo de correspondencia entre la estación La Raza de las Líneas 3 y 5.

### Jardín Botánico Exterior

**De plantas, hombres y nombres**, "botánica para poetas", recorrido por bosques de hojalata de ambientación exacta, fotografía, libros incunables y el estudio de un botánico. Horario de visitas: martes a viernes de 10:00 a 14:00 h; martes y jueves de 16:00 a 19:00, sábados y domingos, de 11:00 a 15:00 h.

### Museo de la Academia de San Carlos (Academia 22, Centro)

**Intercambio gráfico**, obras pictóricas de egresados de la Universidad de Washington y alumnos de la Escuela Nacional de Artes Plásticas. Sala 2, planta alta del Museo. Hasta el 28 de abril.

### Museo Universitario del Chopo

**Tesoros de Angkor**, fotografías del artista cubano Roberto Salas Merino. Muestra de la riqueza del arte Khmer, que surge en Cambodia, hoy Kampuchea.

### Casa del Lago

**China**, fotografías de Andrés Garay. Sala "Nacho López".

**Nezayork**, grabados en madera del artista Felipe Estrada; su punto de vista de la ciudad de México Salas A, B, C y D.

danza



Sala Miguel Covarrubias

**Danza Libre Universitaria**, dirección: Cristina Gallegos. Jueves 6 y viernes 7, 20:30 h; sábado 8, 19:00 h, y domingo 9, 18:00 h.

Museo Universitario del Chopo  
**Seminario de danza del Taller Coreográfico de la UNAM**, dirección: Gloria y Margarita Contreras. Sábado 8, 13:00 h.

música



Sala Nezahualcóyotl

**OFUNAM**, Temporada 1988-89, dirección: Jorge Velazco; John Ogdon, piano. Programa: Nocturno sinfónico, Busoni; Primer concierto para piano, Chaikovski, y Tercera sinfonía escocesa, Mendelssohn. Sábado 8, 20:00 h y, domingo 9, 12:00 h.

Palacio de Minería

**Dúo Saenger-Orozco**, dentro del ciclo: Veladas guitarrísticas. Obras de Praetorius, Galles, F. Sor, Telemann, Duarte, Kaufmann, Albéniz y De Falla. Domingo 9, 18:00 h.

Sala Carlos Chávez

**Música de cámara**, dentro del ciclo: La belleza y el encanto de Mozart. Obras: Obertura de la ópera don Juan, Quinteto en Mi bemol mayor para piano y alientos y Serenata No. 12 en Do mayor para alientos. Edison Quintana, piano. Domingo 9, 18:00 h.

Museo Universitario del Chopo

**Delirium**, rock en el Chopo, jueves 6, 19:00 h.

teatro



Sala Carlos Chávez

Presentación de la dramaturga cubana-norteamericana **María Irene Fornes**, ganadora de 7 premios teatrales "Obie". Abril 7, 17:00 h.

**Teatro Rosario Castellanos (Casa del Lago)**

**Delirio a dúo**, de Eugene Ionesco; dirección: Enrique Rentería. De jueves a sábado, 19:00 h, domingo, 18:00 h.

**Teatro Juan Ruiz de Alarcón (CCU)**

**Jacques y su amo**, de Milán Kundera, dirección: Ludwik Margules. Miércoles a viernes, 20:30 h; sábado, 19:00 h, domingo, 18:00 h.

**Foro Sor Juana Inés de la Cruz (CCU)**

**Las palabras de la tribu**, de Hugo Hiriart, dirección: Juan José Barreiro y Hugo Hiriart. Viernes, 20:30 h, sábado, 19:00 h y, domingo, 18:00 h.

**Centro Universitario de Teatro**

**Amante**, de Harold Pinter, dirección: Angeles Castro Gurría. Sábado y domingo, 13:00 h.

**Teatro Carlos Lazo (anexo a la Facultad de Arquitectura CU)**

**...soy poeta**, autor y director: Luis Miguel Lombana. Obra basada en la vida de Miguel Hernández. Lunes, 19:30 h.

**El señor y la señora**, dirección: Morris Savariego, con el grupo teatral Doble Espacio. Jueves y viernes, 20:00 h, sábado, 19:00 h. **Estreno:** Jueves 6, 20:00 h.

**Museo del Carmen (Avenida Revolución y Monasterio, San Ángel)**

**Tzinacán, mago de la pirámide**, basado en el cuento La escritura de Dios, de Jorge Luis Borges. Adaptación y dirección: Alejandro César Tamayo. Jueves 6, 19:30 h.

**Museo Universitario del Chopo**

**1º B**, farsa escrita y dirigida por Luis Francisco Escobedo. Viernes, 20:00 h, sábado y domingo, 19:00 h.

**Jardín Botánico Exterior**

**El festín de las plantas**, autor y director: Jaime Estrada. Sábados y domingos, 12:00 h.

**Escuela Nacional Preparatoria, Plantel 7**

**Los fantoches**, de Carlos Solórzano. Dirección: licenciado Héctor Sierra Chirón, los días 12 y 13 de abril, 12:00 h, en el Auditorio "Juan Ruiz de Alarcón" del plantel.

**Teatro infantil**

**Museo Universitario del Chopo**  
**Marsilipius** (una aventura anticontaminante), escrita y dirigida por Xosé Aguirre y Paty Pannier. Viernes, 18:00 h, sábado y domingo, 17:00 h.

**libros**

**Facultad de Ciencias Políticas y Sociales**

**Presentación del libro**

**Favela y su tiempo**, España, Cárdenas, Roosevelt, de Fedro Guillén, con la presencia del licenciado Miguel González Avelar, director del Instituto Matías Romero, Auditorio Farael de la Colina del Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos (Paseo de la Reforma Norte 707, esquina avenida Perálvillo, colonia Morelos), jueves 6 de abril, 12:00 h.

**Escuela Nacional Preparatoria, Plantel 7**

El Club Amigos del Libro invita a la comunidad universitaria a participar en la reseña del libro **Narciso y Goldmundo**, que presentará el profesor Marco Antonio Labra Ramírez, el día 13 de abril, a las 9:30 h, en el aula C-4.

**Dirección General de Bibliotecas**

**Visita guiada al Centro Bibliotecario Nacional, Biblioteca México**, viernes 21 de abril, 8:30 a 13:00 h.

Habrá servicio de transporte que saldrá del estacionamiento de Humanidades, frente a Biblioteca Central. **Cupo ilimitado.**

Favor de confirmar su asistencia a más tardar el martes 18 de abril, en el Departamento de Desarrollo de Personal del DGB, edificio de la Biblioteca Central, primer piso en CU o al teléfono 550-52-15, extensión 2210.

Premio Universidad Nacional

Con el propósito de reconocer las tareas de su personal académico, la Universidad Nacional Autónoma de México otorgará el Premio Universidad Nacional a distinguidos universitarios que se han destacado en el desarrollo de los campos que le son propios a nuestra Casa de Estudios: docencia, investigación y extensión de la cultura.

De acuerdo con los artículos 17 a 27 del Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario, estas distinciones se darán en los siguientes campos:

1. Investigación en Ciencias Exactas.
2. Docencia en Ciencias Exactas.
3. Investigación en Ciencias Naturales.
4. Docencia en Ciencias Naturales.
5. Investigación en Ciencias Sociales.
6. Docencia en Ciencias Sociales.
7. Investigación en Humanidades.
8. Docencia en Humanidades.
9. Innovación Tecnológica.
10. Aportación Artística y Extensión Cultural.

Para ello, la UNAM emite la siguiente

**CONVOCATORIA**

**I. Requisitos para ser postulados:**

1. Formar parte del personal académico como profesor, investigador o técnico académico. En caso de tratarse de un grupo se deberá acreditar plenamente la participación de cada uno de los integrantes en el desarrollo de la labor a premiar.
2. Haberse distinguido en forma excepcional por su labor académica en la UNAM:
  - a) Mediante la creación de una obra amplia y sobresaliente que integre los conocimientos sobre alguna materia o área, o
  - b) A través de la exploración exhaustiva de un objetivo de estudio, o
  - c) Mediante el desarrollo de innovaciones singulares y trascendentes, o

- d) A partir del desempeño de una labor altamente significativa en el campo de la formación de recursos humanos.
3. Contar con una antigüedad mínima de diez años en la UNAM.
4. Entregar por escrito la aceptación como candidato al premio.

**II. Propuestas:**

1. Los consejos técnicos o los consejos internos recibirán propuestas y postularán a sus candidatos de acuerdo a los méritos académicos de los profesores, investigadores o grupos de éstos cuya labor haya significado una gran influencia en el progreso y prestigio de la Institución.
2. Los consejos técnicos e internos podrán postular a más de un candidato, si así lo consideren pertinente y harán llegar a la Secretaría General de la Universidad sus propuestas.
3. Las propuestas deberán ir acompañadas de un expediente por sextuplicado integrado por:
  - a) Propuesta por escrito del candidato, especificando el área para la que se propone;
  - b) Constancia de antigüedad del candidato, expedida por la Dirección General de Personal;
  - c) Carta de aceptación del postulado indicando a qué área está aceptando;
  - d) Currículum vitae, y
  - e) Pruebas curriculares (en este caso será suficiente una fotocopia de: portadas e índices del material publicado, diplomas, etcétera).

Cualquier expediente incompleto anulará automáticamente la candidatura.

4. A partir de la publicación de esta Convocatoria y hasta el día 12 de junio del presente año, los consejos técnicos y los consejos internos podrán presentar las propuestas de los candidatos.

**III. Premios:**

1. Cada uno de los premios que se otorguen consistirán en la en-

trega de un diploma y de \$10,000,000 (diez millones de pesos, Moneda Nacional).

2. Cuando el premio sea otorgado por trabajos efectuados en investigación aplicada o desarrollo tecnológico, se relacionará al triunfador con las personas o instituciones que pudieran implantar la mejora o fabricación del producto que haya merecido el Premio.
3. Los nombres de los miembros del personal académico que resulten premiados serán dados a conocer a través de **Gaceta UNAM** y el Premio se entregará en la ceremonia correspondiente.

**IV. Jurados:**

1. Para el otorgamiento del Premio se formará un órgano colegiado denominado Jurado del Premio Universidad Nacional, por cada una de las diez áreas referidas. Este Jurado estará integrado por cinco miembros del personal académico de dicha área, ampliamente reconocidos, que serán designados por los siguientes órganos:
  - a) Uno por los consejos técnicos de la Investigación Científica o de Humanidades, según corresponda.
  - b) Dos por el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas.
  - c) Uno por la Comisión del Mérito Universitario del Consejo Universitario.
  - d) Uno por la Comisión del Trabajo Académico del Consejo Universitario.
2. El jurado correspondiente decidirá la posibilidad de empate y su resolución; asimismo podrá declarar desierto el premio, y su fallo será inapelable.

Para mayores informes dirigirse a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico.

**"POR MI RAZA HABLARA EL  
ESPIRITU"**

Ciudad Universitaria, DF, abril de 1989.

**EL RECTOR  
Doctor José Sarukhán.**